



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 12 de junio de 2020

Año CXXVIII Número 34.403

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	6
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	7
OTRAS SOCIEDADES	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	16
AVISOS COMERCIALES	20

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	39
--	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	40
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	55
AVISOS COMERCIALES	56

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	59
--	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

14 DE AGOSTO S.A.

Constitución. Por esc. pub. 171 del 05/06/2020 Registro 1444 CABA. Socios: Alejandro Daniel FREIRE, argentino, casado, DNI 12.714.009, nacido el 01/01/1957, Ingeniero Agrónomo, y Florencia BONAZZI, argentina, casada, DNI 22.278.103, nacida el 23/07/1971, empresaria, ambos domiciliados en Av Las Heras 1681, piso 9, dpto. 20, CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: a) Procesamiento, industrialización, comercialización, exportación e importación, consignación y distribución de mariscos, pescados, carnes en general ya sean frescas, cocidas o procesadas. b) La producción, fraccionamiento, conservación y/o industrialización, importación y exportación de aceites minerales y vegetales, de todo tipo de productos alimenticios procesados o no, y frutos del país, compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos. Capital: \$ 100.000. Representado por mil acciones ordinarias nominativas no endosables. Alejandro Daniel Freire suscribe 950.000 y Florencia BONAZZI 50.000. Los accionistas integran el 25% de lo suscripto en dinero efectivo en este acto y el saldo lo integraran a solicitud del directorio dentro de los 2 años. Administracion: 1 a 3 miembros por 3 años. Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 30 de junio. Representacion: Presidente Alejandro Daniel Freire y Dir. Suplente Florencia Bonazzi..Los directores constituyen domicilio Social y especial en Av Las Heras 1681, piso 9, dpto. 20 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 05/06/2020 Reg. Nº 1444 Mariana Laura Garcia - Tº: 76 Fº: 621 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 Nº 23173/20 v. 12/06/2020

COLBOER S.A.

CUIT 30-71631631-5 Por asamblea extraordinaria del 02/03/2020 se aumentó el capital a \$ 6.000.000, dividido en 6.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. Pablo BOVINO suscribe 3000 acciones y Maria Agostina COLMAN PALMA suscribe 3000 acciones. Se reformo articulo 4º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 16/03/2020 Reg. Nº 511 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 Nº 23357/20 v. 12/06/2020

DATA SALE S.A.

Constitución por escritura 17, folio 68, de fecha 10/06/2020, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 6/8/1976, soltero, empresario, con D.N.I. 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en Neuquén 777, piso 8º CABA; Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/7/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con D.N.I. 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en Virrey Loreto 1721 piso 11 CABA; Mariano Gabriel SUAREZ, argentino, nacido el 26/5/1976, casado en primeras nupcias con Valeria Andrea Pandullo, empresario, con D.N.I. 25.374.502, C.U.I.T. 23-25374502-9, domiciliado en Ercilla 5761, departamento 3 CABA; y Leandro Eduardo SUAREZ, argentino, nacido el 16/2/1983, soltero, empresario, con D.N.I. 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en Pola 332, departamento 1 CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: comercializacion de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia pudiendo importar y exportar los mismos, y sus derivados, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al objeto antedicho. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en CIEN MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- SUSCRIPCION: Juan Pablo GOTELLI, 37.500 acciones, o sea la suma de \$ 37.500.-; Guido Martín MIGUEZ, 37.500 ACCIONES, o sea la suma de \$ 37.500.-; Mariano Gabriel SUAREZ, 12.500 ACCIONES, o sea la suma de \$ 12.500.- y Leandro Eduardo SUAREZ, 12.500 ACCIONES, o sea la suma de \$ 12.500.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Leandro

Eduardo SUAREZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Guido Martín MIGUEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Neuquén 777, piso 8º, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 10/06/2020 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23356/20 v. 12/06/2020

DORON S.A.

Se hace saber que por Escritura N° 164 Folio 368 de fecha 03/06/2019 se constituyó la sociedad "DORON SA.".- Socios: Juan Manuel MOIX, argentino, nacido el 8/05/83, casado en primeras nupcias con Romina Daniela Villafaña, DNI 30.334.164, CUIT 20-30334164-2, empresario, domiciliado en Juan Bautista Justo 1029 Florida, Pcia. Bs. As y Rosana Silvia TOMASI, argentina, nacida el 2/02/66, casada en primeras nupcias con Horacio Dario Villafaña, DNI 14.343.104, CUIT 27-14343104-0, empresaria, domiciliada en Av. del Golf 1785, Lote 374, barrio El Golf, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs As. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, discotecas y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados y cualquier otro ramo del rubro gastronómico; venta de toda clase de productos alimenticios en su explotación y en la modalidad de entrega a domicilio; alquiler de salón para fiestas, exposiciones, salón de arte, muestras artísticas, conferencias, presentaciones, desfiles, discoteca, servicios de marketing gastronómico, distribuidor de bebidas, otorgamiento de franquicias, otorgamiento de licencias y demás eventos similares y realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vinculan con el objeto. PLAZO: 99 años.- SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL. Juan Manuel MOIX suscribe 15.000 acciones por un valor nominal de \$ 1.500.000 y Rosana Silvia TOMASI suscribe 15.000 acciones por un valor nominal de \$ 1.500.000. ADMINISTRACIÓN: PRESIDENTE: Juan Manuel Moix. DIRECTOR SUPLENTE: Rosana Silvia Tomasi, cargos que aceptan. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO POR LOS SOCIOS: Avenida del Libertador 6810 7º piso departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 03/06/2020 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23326/20 v. 12/06/2020

ENERGEN S.A.

CUIT 30-70747489-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/04/2020, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 200.000, elevándose el capital social de la suma de \$ 164.450 a \$ 364.450, estando el aumento compuesto de 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/04/2020
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23297/20 v. 12/06/2020

I GREEN S.A.

Hace saber que el 18 de mayo de 2020 se constituyó "I GREEN S.A.", con domicilio en Cabello 3999 piso 12, departamento "B" C.A.B.A. Socios: Isabel Zaldua, argentina, nacida el 24/09/1946, DNI 5.399.214, y Martin Rodolfo Newton, argentino, nacido el 28/12/1944, DNI 5.332.210, ambos domiciliados en la calle Moreno 1720, Ayacucho, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades A) Agropecuarias, en todas sus manifestaciones, comprendiendo la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, porcinos, frutícolas de propiedad de la sociedad y/o de tercero, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo. B) Comerciales, relacionada con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compra-venta, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de dicha actividad, como ser: productos alimenticios en general, de granja y tambo, frutas, hortalizas, lanas, cueros, cerdas, astas, cebos, no siendo la mención taxativa sino ejemplificativa. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su

inscripción. Capital: \$ 7.000.000. Acciones: 7.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital, Isabel Zaldua, suscribe 3.500 acciones, y Martin Rodolfo Newton suscribe 3.500 acciones. Directorio: 1 a 5 miembros, estando la Asamblea de accionistas facultada para designar igual o menor numero de suplentes, mandato de 3 ejercicios. Se designó como Director Titular: Martín Rodolfo Newton; Director Suplente: Isabel Zaldua, ambos constituyeron domicilio en Cabello 3999, piso 12 departamento B, C.A.B.A.. Sindicatura: prescinde. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 18/05/2020 Reg. N° 8 Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23198/20 v. 12/06/2020

PER-MUR S.A.

Socios: Gabriel Gana, soltero, DNI 13368274, Cuit 20133682741, nacido 7/6/57, domicilio real y especial Rivadavia 9904 piso 7 dpto B CABA; Hugo De Filpo, viudo, DNI 4422720, Cuit 20044227208, nacido 18/10/43, domicilio real y especial Muñecas 1339 piso 2 CABA; ambos argentinos y empresarios; Fecha Escritura 13/3/20; Denominación: PER-MUR SA, Domicilio: Murguiondo 4095 CABA. Objeto: Fabricación, comercialización minorista y mayorista, distribución, instalación, importación y exportación de todo tipo de artículos y productos de la industria de la perfumería, limpieza, higiene personal, alimentos, Explotación de marcas, licencias, patentes de invención, nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales vinculadas con su actividad principal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Podrá desarrollar sus operaciones con aportes particulares, préstamos privados o bancarios de bancos oficiales y privados. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 200000 dividido en 200000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de \$ 1 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Gabriel Gana suscribe 180000 acciones equivalente a \$ 180000 y Hugo De Filpo suscribe 20000 acciones equivalente a \$ 20000, c/u integra el 25% en efvo y saldo plazo ley. Aumento de Capital según art 188 Ley 19550. Directorio: Presidente: Gabriel Gana. Director Suplente: Hugo De Filpo. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 13/03/2020 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23290/20 v. 12/06/2020

SOLSA S.A.C.I.F. Y C.

Cuit: 30-55103051-9. Por asamblea 30/1/2020 se designa directorio: Presidente: Leandro Javier Stratico, Vicepresidente: Martin Cruz Statico y Directora Titular: Amelia Amalia Stratico, todos constituyen domicilio en Hipolito Yrigoyen 3055 CABA, se traslada la sede social a Hipolito Yrigoyen 3055 CABA y se modifica el art. 7 del estatuto social, amplia mandato de los directores y adecua garantía. Se informa que ha cesado en el cargo la directora Lidia Graciela Stratico por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/01/2020

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23238/20 v. 12/06/2020

VAN HESSEN ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-71659859-0). Por Asamblea Extraordinaria del 11/10/2019 de VH Casings S.A.U. (actualmente denominada: Van Hessen Argentina S.A.) se resolvió aumentar el capital social en la suma de 28.925.000, es decir, de \$ 100.000 a \$ 29.025.000; y reformar el artículo 4 del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital de la Sociedad es de \$ 29.025.000 (PESOS veintinueve millones veinticinco mil) y está representado por 29.025.000 (veintinueve millones veinticinco mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción." En consecuencia, el capital suscripto que fuera integrado en un 100%, se encuentra conformado de la siguiente manera: 29.025.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, correspondientes a Van Hessen Natural Casings Holding B.V. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 11/10/2019 Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23141/20 v. 12/06/2020

VIRTUAL SENSE S.A.

Escritura del 09/06/20. Socios: Daniel José SETTON, nacido el 15/4/65, casado 2º nupcias con Andrea Fabiana Ianowski, comerciante, DNI 17332788, CUIT 23-17332788-9, domiciliado en Céspedes 2293, 1º Piso, CABA; y Leandro Nehemias BERGHER, nacido el 5/7/77, casado 1º nupcias con Alejandra Lozano Rafalowski, empresario, DNI 26001113, CUIT 20-26001113-9, domiciliado en Combatientes de Malvinas 3168, CABA; ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) La prestación de servicios de consultoría, organización y asesoramiento técnico, comercial, administrativo, de recursos humanos a entidades y/o personas físicas dedicadas a la actividad médica, tales como hospitales, clínicas, laboratorios de análisis clínicos, centros médicos, odontológicos y kinesiológicos, y centros de estudios radiológicos y de diagnóstico por imágenes; así como a empresas relacionadas con la producción de insumos hospitalarios, medicamentos y equipamiento médico. 2) El desarrollo de software de diseño para la administración de hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios de análisis clínicos y la prestación de servicio técnico de software y equipamiento médico. Los servicios de consultoría y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razones de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. 3) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de insumos hospitalarios, medicamentos, equipamiento médico, software de diseño y logística de productos e insumos médicos. 4) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionadas con su actividad; otorgar y contratar franquicias comerciales para la fabricación y/o comercialización de productos, marcas, patentes y know-how todo ello relacionado con el objeto social de la sociedad.- Capital: \$ 500.000. 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Leandro Nehemías BERGHER. Director Suplente: Daniel José SETTON, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Combatientes de Malvinas 3.168, CABA. Cierre ejercicio: 31/08. Tenencia accionaria: Daniel José SETTON, suscribe 2500 acciones, y Leandro Nehemias BERGHER, suscribe 2500 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 09/06/2020 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23340/20 v. 12/06/2020

XCARD ARGENTINA S.A.

Constitución 03/06/2020, Escritura 35, Registro 1236 CABA. 1) Enrique Daniel GARRO, argentino, 01/10/1957, DNI 13.515.860, CUIT 20-13515860-8, empresario, casado, domicilio real Santa Rosa 3025, Florida, Vicente López, Prov. Bs As y Alejandro Raúl TORRIGLIA, argentino, 05/12/1969, DNI 21.023.385, CUIT 20-21023385-8, Licenciado, casado, domicilio real Castelli 1662, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Prov. Bs As; 2) " XCARD ARGENTINA S.A."; 3) 99 años; 4) ROMULO S. NAON 3755, piso 5, departamento C, CABA; 5) \$ 200.000, representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Enrique Daniel GARRO y Alejandro Raul TORRIGLIA, suscriben 100 acciones ordinarias nominativas no endosables cada uno, aportan \$ 100.000 cada uno, integran el 25% del capital social.- 6) La dirección y administración a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. 7) Objeto: Administración y operación exclusiva de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales y de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. Prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales, por cuenta propia y/o como agente oficial de otros prestadores. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro Público.- 8) 31/12 de cada año. 09) Presidente: Enrique Daniel GARRO, Director Suplente: Alejandro Raul TORRIGLIA, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 03/06/2020 Reg. N° 1236 GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23122/20 v. 12/06/2020



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

HERHUG GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2020. 1.- HUGO NICOLAS HERNANDEZ, 13/05/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 25 DE MAYO 3146 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 37474699, CUIL/CUIT/CDI N° 20374746996, . 2.- “Herhug Group SAS”. 3.- HUMBOLDT 2053 piso 27 80, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HUGO NICOLAS HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2053 piso 27 80, CPA 1414 , Administrador suplente: SONIA MABEL TESTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2053 piso 27 80, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2020 N° 23192/20 v. 12/06/2020

ROYAL SPECIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2020. 1.- CRISTIAN ABEL ALONSO FERNANDEZ, 03/05/1992, Soltero/a, Paraguay, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, CUZCO 311 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94759026, CUIL/CUIT/CDI N° 20947590260, . 2.- “Royal Special SAS”. 3.- CUZCO 331 piso 1 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CRISTIAN ABEL ALONSO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUZCO 331 piso 1 0, CPA 1408 , Administrador suplente: NESTOR HUGO MANSILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUZCO 331 piso 1 0, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2020 N° 23226/20 v. 12/06/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**25 DE NOVIEMBRE S.R.L.**

Constitución. Por esc. Pub 170 del 05/06/2020 Registro 1444 CABA .Socios: Alejandro Daniel FREIRE, argentino, casado, nacido el 01/01/1957, DNI 12714909, ingeniero agrónomo. y Florencia BONAZZI, argentina, casada, nacida el 23/07/1971, DNI 22278103, empresaria, ambos domiciliados en Av Las Heras 1681 piso 9, dpto 20 CABA. DURACION 99 años. OBJETO: a) Procesamiento, industrialización, comercialización, exportación e importación, consignación y distribución de mariscos, pescados, carnes en general ya sean frescas, cocidas o procesadas. b) La producción, fraccionamiento, conservación y/o industrialización, importación y exportación de aceites minerales y vegetales, de todo tipo de productos alimenticios procesados o no, y frutos del país, compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos.- Capital: \$ 100.000 Administracion 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio 31-12 Representacion: Socio Gerente: Alejandro Daniel Freire, constituye domicilio Especial en Blanco Encalada 1252, dpto. 3, CABA. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Peron 328, piso 5, oficina 88 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 05/06/2020 Reg. N° 1444

Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23171/20 v. 12/06/2020

AGRO EMPRENDER S.R.L.

Por instrumento del 11/06/2020 CESAR MAXIMILIANO GARAY BAREIRO (gerente),22/12/1984, soltero, dni 31.636.406, Lasalle 1270, de la localidad de José C. Paz comerciante, partido de José C. Paz, provde Buenos Aires, y JORGE DARIO MENDEZ, 25/12/1971, casado, electro mecánico, dni 22.387.438, Acceso Pilar kilómetro 43, barrio Ayres del Pilar doma 19, Del Viso, partido de Pilar, prov de Bs As ambos argentinos y suscriben cada uno 5.000 cuotas de \$ 10 cada una y de 1 voto cada 2) 99 años a) Explotación agrícola-ganadera: mediante la siembra y cosecha en campos adquiridos o a adquirirse, arrendados o a arrendarse; acopio, comercialización y exportación de cereales y granos tanto de cosecha gruesa y/o fina; productos derivados de la explotación frutícola, vitivinícola, olivarera y/o forestal. Cría, recría, engorde, comercialización, importación e exportación de ganado mayor y/o menor, productos de avicultura, apicultura, productos de granja y tambo 4) \$ 100.000 5 sede social y dom especial gerente Av. Corrientes 2335 5 D de caba 6) 30/06 de cada año. 7) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/06/2020

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23315/20 v. 12/06/2020

BIOMEDICAL INC S.R.L.

Hector Santiago SALAZAR, 28-10-52, Divorciado, DNI: 10575709; Mexico 1484, Caba.y Erwin Alexis SALAZAR, 3-8-82, soltero, DNI: 29696944, Secc. 4 Circ. 3 MZ 3 Casa 9, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia de Bs.As.ambos argentinos y comerciantes. 2) 10-6-20.3) Biomedical Inc SRL. 4) A) Comercializacion, Alquiler, Venta, Distribucion, Reparacion de todo tipo de equipos de electromedicina, para uso en distintas especialidades.B) Importacion y Exportacion vinculadas al objeto. 5) capital \$ 100.000, dividio en 10.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u, socios suscriben 5.000 C/u. 6) Gerente: Hector Santiago Salazar, domicilio especial en sede: Mom 2861, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12.Eduardo Fusca Autorizado en Esc. 26 del 10/06/20 Reg. N° 2050

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23213/20 v. 12/06/2020

CABAÑA KOKUE S.R.L.

Por instrumento del 11/06/2020 DANIELA VIVIANA BOURGEAT (gerente), argentina, 02/03/ 1988, casada, comerciante, dni 33.669.423, Alejandro Margariños Cervantes 5663, de Caba y NICOLAS ENRIQUE ROLANDI, 26/03 1986, comerciante, dni 32.244.552, CUIT 20-32244552-1, Alejandro Margariños Cervantes 5663, de caba 2) 99 años 3) fabricación e industrialización, confección, armado, diseño, compra, venta, importación, exportación, y cualquier forma de comercialización de toda clase de productos de decoración y artículos religiosos, sus partes, componentes y accesorios, en todas sus formas y modalidades 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Cuzco 183 de caba 6) 31/05 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/06/2020

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23302/20 v. 12/06/2020

CALMET CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Augusto Daniel LOGARZO, maestro mayor de obras, divorciado, 25/05/1962, DNI 14866594, Juan Agustín García 3763, Piso 1, Depto B, CABA; Adrián Amilcar CALVINO, comerciante, casado, 26/03/1970, DNI 21551311, Cortina 2643, CABA. 2) 09/06/2020.3) CALMET CONSTRUCCIONES SRL. 4) Juan Agustín García 3763, piso 1, dpto B, CABA; 5) Construcción y Venta de edificios por el Régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; Construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado; operaciones inmobiliarias, compraventas, permutas, alquileres, arrendamientos de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda de inmuebles que hayan sido construidos por la sociedad. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles en propiedad horizontal que autoricen las leyes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Augusto Daniel LOGARZO 49.000 cuotas y Adrián Amilcar CALVINO 51.000 cuotas. Integración: 25%, total \$ 25.000.8) Gerencia: Adrián Amilcar CALVINO. Acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia ;10) 28/02 Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 09/06/2020 Reg. N° 1281

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23191/20 v. 12/06/2020

EMERGENCY MEDICAL CENTER S.R.L.

Constitución: 11/6/2020. Socios: Adrian Humberto DIAZ, casado, nacido el 18/2/1977, DNI 25.499.403, domiciliado en San Martin 2630, Benavidez, Pcia Bs As, Horacio Pedro PERALTA, soltero, nacido el 13/2/1970, DNI 21.537.289, domiciliado en Posadas 2271, San Martin, Pcia Bs As, y David Ezequiel LOPES DA CUNHA, casado, nacido el 24/3/1992, DNI 36.090.763, domiciliado en Boedo 1629, Villa Adelina, Pcia Bs As; todos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Adrian Humberto DIAZ y Horacio Pedro PERALTA suscriben 42.500 cuotas cada uno, y David Ezequiel LOPES DA CUNHA suscribe 15.000 cuotas. Ambos socios integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Bueras 246, Piso 7, Depto 31, CABA; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, incluyendo el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Servicios de formación y capacitación referida a las actividades precitadas. C) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, insumos, y cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerentes: Adrian Humberto DIAZ y Horacio Pedro PERALTA, con domicilio especial en Paraguay 1225, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/06/2020

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23252/20 v. 12/06/2020

EPC SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

Socios: Edgar Figueroa Esposito, divorciado, nacido el 24/9/69, DNI 96009279, Cuit 20960092792, domicilio Paraguay 3261 CABA; y Manuel Ricardo Juarez Sevillanos, nacido 1/4/87, casado, DNI 95681394, Cuit 20956813949, domicilio Billingham 1704 piso 4 dpto A CABA, ambos guatemaltecos y empresarios; Fecha Escritura: 9/6/20; Denominación: EPC Servicios Industriales SRL, Domicilio: Av San Juan 2935 Piso 2 Of A CABA. Objeto: a) Actividades de ingeniería, construcción, instalación y montaje de plantas industriales para las industrias energéticas, alimenticias, farmacéuticas y/o mineras, oleoductos, gasoductos y poliductos, destilerías, refinerías, plantas químicas y petroquímicas que procesen hidrocarburos y obras civiles y de infraestructura conexas. b) Compraventa, alquiler, permuta, importación y/o exportación de máquinas, equipos, herramientas, materiales, materias primas y manufacturas vinculadas o conexas a su actividad de ingeniería y construcción. Duración: 99 años. Capital: \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, suscripto el 100% así: Edgar Figueroa Esposito suscribe 100000 cuotas equivalente a \$ 100000 y Manuel Ricardo Juarez Sevillanos suscribe 100000 cuotas equivalente a \$ 100000, c/u integra el 25% en efvo y saldo plazo ley. Gerente: Edgar Figueroa Esposito con domicilio especial Av San Juan 2935 Piso 2 Of A CABA. Cierre Ejercicio: 31/5 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 09/06/2020 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23249/20 v. 12/06/2020

FACILITY ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71467703-5. Por acta de fecha 2/6/2020 se reforma el art. 3° el que queda redactado así: Art. 3°: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Construcción: 1) La construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. Remodelación, montaje e instalación, construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas; 2) La prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, conservación, mantenimiento y explotación de edificios y obras de cualquier otro tipo sean estas públicas y/o privadas. Asimismo, cualquier especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. Si la actividad lo requiere, se contratarán profesionales con título habilitante. 3) La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. 4) La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. b) Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, arrendamiento o administración de inmuebles en todos sus tipos. c) Mantenimiento y Limpieza: La prestación de servicios de desinfección y limpieza general de edificios e instituciones públicas y/o privadas. d) Asesoramiento y consultoría: Las actividades de asesoramiento mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos de todo tipo, y trabajos de consultoría siempre que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social mencionado y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Siempre que así lo requieran las actividades serán autorizadas por un profesional con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 09/06/2020 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23157/20 v. 12/06/2020

FRD NEUMATICOS S.R.L.

Se rectifica TI 21133/20 del 28/05/20. Cierre de ejercicio 30/06 cada año. Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 18/03/2020 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23325/20 v. 12/06/2020

GLOBAL TRACK S.R.L.

Constitución: 10/06/2020 Socios: TAMMARO, Diego Daniel, DNI 25.441.060, nacido el 13/07/1976, domiciliado en Lyon 1464, Pinamar, Prov. De Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 180.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; BERNAL, Pedro Julián, paraguayo, DNI 92.946.255, nacido el 01/08/1964, domiciliado en Iguazú 754, CABA, soltero, comerciante, suscribe 20.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Av. Díaz Vélez 4223 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: A) Importación y exportación de artículos electrónicos, insumos sanitarios, textiles e industriales. B) Importación y exportación de maquinarias industriales. Gerente: TAMMARO, Diego Daniel, con domicilio especial en Av. Díaz Vélez 4223 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/06/2020
Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23289/20 v. 12/06/2020

GOURMETS DE LA PICADA S.R.L.

Por escritura del 10/06/2020 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Marcelo GOBETTO, 3/3/73, DNI 23.193.386, Tupungato 1479, Caseros, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas y Néstor Walter ROLON, 24/11/73, DNI 23.602.732, Venezuela 2169, San Justo, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas, ambos argentinos, divorciados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) comercialización, compra, venta, faena, depósito, importación, exportación y distribución de alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica. El trozado y elaboración de carnes, sus subproductos y sus derivados. Comercialización mayorista, minorista y distribución de fiambres, ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también de subproductos y derivados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados

con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerente: Nestor Walter ROLON, con domicilio especial en la sede; Sede: Gabriela Mistral 3948, Departamento 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 10/06/2020 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 Nº 23355/20 v. 12/06/2020

GROUP SUR S.R.L.

1) Juan Carlos VACCAREZZA, divorciado, nacido el 10-09-1976, empleado, DNI 25.560.052, suscribe 5.600 cuotas; y Marcela Alejandra OKSENTIUK, soltera, nacida el 12-08-1978, empleada, DNI 26.748.648, suscribe 2.400 cuotas; ambos argentinos y domiciliados en Santo Domingo 577, Burzaco, pcia. de Bs. As.; 2) Esc. Púb. 127 del 11/06/2020 Reg. 1774 CABA 3) GROUP SUR S.R.L. 4) Defensa 1805, piso 2, departamento "H", CABA 5) construcción, explotación y administración de estaciones de servicio para automotores; comercialización de combustibles de todo tipo, gas natural comprimido, aceites lubricantes, grasas, y cualquier otro derivado del petróleo, neumáticos, cámaras y llantas, alineación y balanceo de cubiertas y reparaciones menores para todo tipo de vehículos y sistemas, automotores o no, sus repuestos y accesorios; y lavado de vehículos; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- 6) 99 años 7) \$ 80.000, 8.000 cuotas de v/n \$ 10 cada una, integración 25% 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Carlos Vaccarezza con domicilio especial en sede social 9) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 11/06/2020 Reg. Nº 1774 Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 Nº 23279/20 v. 12/06/2020

GRUPO UTOPIA S.R.L.

Por instrumento del 11/06/2020 DANIELA VIVIANA BOURGEAT (gerente), argentina, 02/03/ 1988, casada, comerciante, dni 33.669.423, Alejandro Margariños Cervantes 5663, de caba y NICOLAS ENRIQUE ROLANDI, 26/03 1986, comerciante, dni 32.244.552, CUIT 20-32244552-1, Alejandro Margariños Cervantes 5663, de caba 2) 99 años 3) fabricación e industrialización, confección, armado, diseño, compra, venta, importación, exportación, y cualquier forma de comercialización de toda clase de productos de decoración y artículos religiosos, sus partes, componentes y accesorios, en todas sus formas y modalidades 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Cuzco 183 de caba 6) 31/05 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/06/2020 Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 Nº 23304/20 v. 12/06/2020

GUARNITAL S.R.L.

CUIT 30-52012901-0.- Por escritura 9 del 10-06-2020 Fo. 22 Reg. 1846 se aprueba prórroga del plazo de duración de la sociedad que finalizaba su plazo de vigencia el 25-09-2020 y se reforma el Art. 2 del contrato social como sigue: "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad se fija en DIEZ AÑOS a partir de la inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 10/06/2020 Reg. Nº 1846 María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 Nº 23129/20 v. 12/06/2020

KINAI TECH S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 09/06/2020: 1) Socios: Andrés Esteban KASZA, 23/03/74, casado, DNI 23.903.415, CUIT 20-23903415-3, Juncal 54 de Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs.As. y Alejandro Javier BENITEZ, 29/10/64, DNI 17.176.415, CUIT 20-17176415-8, casado, Ferrari 1751 Tigre, Prov. Bs.As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Kinai Tech S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 50.000 en 5.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: Andres Esteban Kasza 4.750 cuotas y Alejandro Javier Benítez 250 cuotas. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de

activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Avenida Pueyrredón 2409 Piso 9 Departamento C CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerentes: Andrés Esteban Kasza, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 09/06/2020
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23124/20 v. 12/06/2020

LKIK S.R.L.

1. Leandro Ezequiel LAGOMAGGIORE, argentino, soltero, comerciante, 27/09/1986, DNI 36993225, CUIT20-36993225-0, domicilio Rep. de Chile 2876, San Justo, La Matanza, pcia Buenos Aires; Javier Gustavo REINHOLCZ, argentino, lic. economía empresarial, casado, 12/12/1978, DNI 26855280, CUIT20-26855280-5, domicilio en Juana de Arco 6100, Canning, Ezeiza, pcia Buenos Aires y Leandro Ariel REINHOLCZ, argentino, abogado, soltero, DNI 30888214, CUIT 20-30888214-5, domicilio Juana de Arco 6700, Canning, Ezeiza, provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 10/06/2020. 3) LKIK SRL 4) Riobamba 781, 1° A CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, de las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, almacenamiento, depósito, distribución por mayor y menor de todo tipo de pescados, mariscos, productos frescos y congelados, envasados al vacío o preparados, de alimentos precocidos y no precocidos, elaboración y venta de comidas y minutas para llevar. Venta de bebidas con y sin alcohol y todo otro tipo de productos alimenticios elaborados y preelaborados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Los Gerentes en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Leandro Ezequiel LAGOMAGGIORE con domicilio especial en la sede social. 9) Leandro Ezequiel LAGOMAGGIORE, suscribe 3334 cuotas, Javier Gustavo REINHOLCZ, suscribe 3333 cuotas, Leandro Ariel REINHOLCZ suscribe 3333 cuotas. Integración del capital 25% en efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 10/06/2020 Reg. N° 25
CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23277/20 v. 12/06/2020

MACAR CLEAN S.R.L.

instrumento privado 10/6/20, 1) Ezequiel Alberto VIVA, 31/03/1981, DNI 28.494.787, CUIT 20-28494787-9, Amado Nervo 952, Lomas de Zamora (ba), 5.000 cuotas, y Carolina Soledad BONZON, 21/10/1983 DNI 30.374.257, CUIT 27-30374257-9, Catamarca 852, Lomas de Zamora (ba), 5.000 cuotas, argentinos, solteros y comerciantes; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, depósito, alquiler, leasing y/o comercialización de artículos, indumentaria e insumos de limpieza, productos y/o materia prima para agroquímicos, herramientas y repuestos vinculados con la actividad, incluyendo pero no limitando productos realizados con papel, como papel higiénico, papel toalla en rollo, resmas de papel; artículos de higiene personal, limpieza, perfumería y afines; (b) servicios de limpieza de todo tipo en todas sus etapas, ya sea de interior, exterior, trabajos en altura, vidrios, arenales, incluyendo aunque no limitando edificios de viviendas, oficinas, fábricas, depósitos, supermercados, hoteles, comercios, instalaciones particulares, industriales, comerciales; 4) Cierre ejercicio: 31/12; 5) 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente vigencia de la sociedad; 6) Gerentes: Ezequiel Alberto Viva y Carolina Soledad Bonzon, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 7) Sede Social: Gral. Lucio N. Mansilla 2513, 2° A, CABA. 8) Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 c/u Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/06/2020
jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23210/20 v. 12/06/2020

MORFIX S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 21/01/2020 "CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. RENUNCIA, DESIGNACION DE GERENTE Y REFORMA DE ESTATUTO" la sociedad MORFIX SRL CUIT N° 30-71047370-2 ha decidido por unanimidad modificar el artículo cuarto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: SANTIAGO ALBERTO PETTI 4.440 (Cuatro Mil Cuatrocientas Cuarenta) cuotas, lo que representa un 37% del

Capital Social, y NANCY RAQUEL SOSA suscribe: 7560 (Siete Mil Quinientas Sesenta) cuotas, lo que representa el 63% del Capital Social". Asimismo se designo como gerente SANTIAGO ALBERTO PETTI DNI N° 28.467.800, quien constituye domicilio especial en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 811 Piso 10° de Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Juan Facundo Rada autorizado en el mismo instrumento. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 21/01/2020 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 21/01/2020 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 21/01/2020
JUAN FACUNDO RADA - T°: 98 F°: 349 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23144/20 v. 12/06/2020

MPV CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Ricardo Daniel CHOSDA, argentino, nacido el 02/02/62, DNI 14.762.241, casado, empresario y domiciliado en Av. Montes de Oca 169, piso 5°, departamento 225, CABA y Mónica Vanesa GOMEZ, argentina, nacida el 23/09/71, DNI 24.535.849, casada, empresaria y domiciliada en Mitre 451, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 145 del 03/06/20, Registro N° 1294, CABA. 3) MPV CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Av. Manuel Montes de Oca N° 41, Planta Baja Oficina "A", CABA. 5) Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios por cuenta propia o de terceros, mediante el ejercicio de las siguientes actividades: 1) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales. 2) La construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, en cualquiera de sus formas de propiedad horizontal y/o vertical. 3) Ejecución de planes de construcción de viviendas dispuestas por los Bancos oficiales y/o privados, institutos u otros organismos de financiación, estatales o privados. 4) Compraventa de inmuebles en general con fines de administración, renta, fraccionamiento, enajenación, explotación por cualquier medio, aún por el sistema de tiempo compartido. 5) Mediante la producción, elaboración, transformación, de materiales, accesorios, maquinarias, materias primas, repuestos, mercaderías y demás elementos relacionados con la construcción, como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción del capital: Daniel Ricardo CHOSDA suscribió 1.000 cuotas (\$ 100.000) y Mónica Vanesa GOMEZ suscribió 1.000 cuotas (\$ 100.000). 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron como gerentes a Daniel Ricardo CHOSDA y Mónica Vanesa GOMEZ, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 03/06/2020 Reg. N° 1294, CABA.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23335/20 v. 12/06/2020

OUTLET PANIFICADOS S.R.L.

Por Escritura del 9/6/20, Gustavo Gabriel VILLA, 19/7/75, DNI 24636374, Ruiz de Llanos 711, Isidro Casanova, Pcia Bs As y Jairo Matías YZAURRALDE, 23/3/94, DNI 38142677, Bedoya 6241, Isidro Casanova, Pcia Bs As, ambos argentinos, casados, comerciantes;"OUTLET PANIFICADOS SRL"; 99 años; Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como así también todo tipo de masas, tortas, roscas, pasteles, pastas, galletas y otros productos de panadería, ya sean dulces o saladas, pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles y prepizzas.Elaboración de todo tipo de confituras, dulces, bizcochos, masitas y especialidades de confitería, repostería, pastelería y sándwiches de migas.La explotación comercial de bares, panaderías, confiterías, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía o la prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas, servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro producto de carácter gastronómico, la elaboración de comidas para llevar; la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y cualquier otro producto y/o rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto;\$ 100.000,100000 cuotas de \$ 1 c/u, cada socios suscribe 50000 cuotas; 31/05; GERENTE: Gustavo Gabriel VILLA, fija domicilio especial en la Sede Social: Av Córdoba 859, Piso 2, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 09/06/2020 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23139/20 v. 12/06/2020

PANDAP S.R.L.

Rectifica aviso de fecha 18/03/2020. TN 15491/20. Por escritura complementaria de fecha 13/05/2020 se reformo el artículo cuarto de la sociedad: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representados por 100.000 (CIEN MIL) CUOTAS sociales de UN peso valor nominal cada una". SUSCRIPCIÓN: Sebastián Fernández Espada, CINCUENTA MIL (50.000) CUOTAS de valor nominal UN PESO (\$) 1) cada una de ellas y Jonathan Iván Conde, CINCUENTA MIL (50.000) CUOTAS de valor nominal UN PESO (\$) 1) cada una de ellas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 648 de fecha 13/05/2020 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23274/20 v. 12/06/2020

ROMABUS S.R.L.

Complementa edicto del 28/05/2020 T.I.Nro. 21108/20 Instrumento complementario del 04/06/2020 capital social \$ 100.000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u Tania Alejandra MARTINEZ 500 cuotas Roberto Andrés JEREZ 500 cuotas Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/05/2020 Vanesa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23278/20 v. 12/06/2020

SANITIMAG S.R.L.

Constitución: 10/06/2020 Socios: MARTINEZ GUEVARA, Maira Beatriz, venezolana, DNI 95.654.286, nacida el 23/10/1986, domiciliada en Habana 3574, Piso 3, Depto. A, CABA, soltera, comerciante, suscribe 33.330 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; CURZI, Alexis Nahuel, argentino, DNI 26.019.080, nacido el 23/05/1977, domiciliado en Bouchard 1444, Timbre 1, Olivos, Prov. De Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 33.340 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y LORENZO, Luis Gonzalo, argentino, DNI 28.541.465, nacido el 07/12/1980, domiciliado en Nicolas Avellaneda 4245, Olivos, Prov. De Bs. As., soltero, consultor, suscribe 33.330 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Habana 3574, Piso 3, Depto. A CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: A) Servicios de limpieza y desinfección de inmuebles; B) Servicios de mantenimiento en general. Gerente: CURZI, Alexis Nahuel con domicilio especial en Habana 3574, Piso 3, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/06/2020 Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23288/20 v. 12/06/2020

SIMAKO CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 09/06/2020: 1) Socios: Lilian Marisa KOPRUCH, 23/03/77, DNI 26.104.045, CUIT 27-26104045-5, divorciada y Matías Nicolás SIBILLE, 31/05/81, DNI 28.888.980, CUIT 20-28888980-6, soltero, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Tropero Moreira 132, J.M. Jáuregui, Pdo. Luján, Prov. Bs. As.- 2) SIMAKO CONSTRUCTORA S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 50.000 en 5.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: Lilian Marisa Kopruch: 3.500 cuotas y Matías Nicolás Sibille: 1.500 cuotas. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 5) Objeto: 1) Constructora: realizar construcciones, reparaciones, diseñar, ejecutar obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, por contratación directa, licitaciones públicas o privadas, quedando comprendidos el movimiento de suelos y/o pavimentaciones y/o bacheos de caminos, calles y rutas, obras hidráulicas, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura e infraestructura. 2) Explotación de canteras: de arcillas o similares, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo, o de extracción o purificación de sus productos, y servicios de transporte de dicha actividad.- 3) Fabricación y elaboración de productos derivados de petróleo en su aplicación a caminos y pavimentos, especialmente las mezclas asfálticas de todo tipo.- 4) Comercial: adquisición, alquiler, venta, exportación, importación, consignación de toda clase de bienes relativos con la industria de la construcción, así como el transporte de los mismos. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso las del régimen de propiedad horizontal. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier

modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Doctor Pedro Ignacio Rivera 3083 Planta Baja CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Lilian Marisa KOPRUCH, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 09/06/2020

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23126/20 v. 12/06/2020

TRACTOMAC S.R.L.

TRACTOMAC S.R.L.. 1) Carlos Diego ACUÑA, nacido 24/06/1971, D.N.I. 22.230.486, CUIL. 20-22230486-6; Verónica Inés BONAFINA, nacida 22/12/1972, D.N.I. 23.090.095, CUIL. 27-23090095-2, ambos argentinos, empresarios, cónyuges entre sí de primeras nupcias y domiciliados en Avenida del Libertador 2354 piso 7° departamento "C" de Olivos, partido Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires. 2) 02/06/2020. 3) TRACTOMAC S.R.L.. 4) Marcelo T.de Alvear 2064 piso quinto departamento "C" C.A.B.A.. 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) compra, venta, importación, exportación y comercialización de: a) tractores y todo tipo de maquinaria agrícola, con propulsión motorizada o no, y sus repuestos; b) insumos agrícolas; c) maquinaria, equipos y herramientas para jardinería, y sus repuestos; 2) servicio técnico de mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipos descriptos precedentemente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) \$.600.000. 8) Gerencia: 01 o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad; la sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 30/06 de cada año. Gerente: Carlos Diego ACUÑA; domicilios: el real el arriba consignado y el especial: Marcelo T.de Alvear 2064 piso quinto departamento "C" C.A.B.A.. Escritura 06, folio 25 del 02/06/2020, Registro Notarial 1766 de Capital Federal, autorizada por Esc.Sulla Ana María, que la faculta a la presente publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 06 de fecha 02/06/2020 Reg. N° 1766 ana maria sulla - Matrícula: 4147 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23170/20 v. 12/06/2020

UNA CASA MIL HOGARES S.R.L.

Por escritura del 10/06/2020 se constituyo la sociedad. Socios: José Ricardo LANDA, 6/9/91, DNI 36.536.587, Ingeniero Industrial, 7.000 cuotas y Marcia Soledad QUINTANA, 15/1/89, DNI 34.409.108, comerciante, 3.000 cuotas, ambos argentinos, casados, domiciliados en Cervantes 2871 departamento 1 Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, comercialización, explotación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de artefactos y artículos para el hogar, bazar, cristalería, porcelana, muebles de interior y exterior, accesorios e implementos para cocinas, baños; herramientas eléctricas y manuales para el hogar; objetos artísticos y decorativos; blanquería, electrodomésticos, y todo objeto en general que integre la explotación del negocio de artículos para el hogar; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Marcia Soledad QUINTANA, con domicilio especial en la sede; Sede: Uruguay 911 piso 4° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 10/06/2020 Reg. N° 2156 CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23219/20 v. 12/06/2020

UNIBYTE S.R.L.

30-71263390-1 reunion socios 17/9/19 se incorpora como gerente a Daiana Yael Vilanova, nacida 7/6/87, DNI 32250694, y se ratifica como gerente a Matías Sebastián Cardozo, nacido 23/4/88, DNI 33718667, ambos argentinos, empresarios, solteros, domicilio real Francisco de la Cruz 105 Ituzaingó Pcia Bs As y especial Av Santa Fe 5165 piso 11 CABA. Se cambia la sede social a Av Santa Fe 5165 piso 11 CABA. Se modifica Art 5° en cuanto numero de gerentes y garantía de gerentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 09/06/2020 Reg. N° 1500

Maria Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23248/20 v. 12/06/2020

VESICA PISCIS S.R.L.

1) Pamela Alejandra RODRIGUEZ, CUIL 27-32881228-8, argentina, nacida el 16/02/1987, casada, ama de casa, DNI 32.881.228, domiciliada en Coronel Cardenas 1785, Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, y Romina Valeria SEOANE, CUIL 27-26644907-6, argentina, nacida el 24/06/1978, divorciada, DNI 26.644.907, domiciliada en la calle Pumacahua 1337, departamento "3", CABA.- 2) Escritura 115 del 03/06/2020, folio 313, Registro 1602, Cap. Fed..3) VESICA PISCIS S.R.L.- 4) Jose Bonifacio 1940, piso 3, depto "A". CABA. .5) Su objeto es: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Vigilancia privada: la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos incluyendo además la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías, en espectáculos públicos y todo otro lugar destinado a la recreación, 2) Custodias personales: escolta, acompañamiento y protección de personas determinadas, 3) custodia y transporte de bienes, valores y/u objetos lícitos, mediante el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos valores y mercaderías en tránsito, 4) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen audio o alarmas, así como con cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad, 5) Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la Ley 12.297, la normativa en materia de seguridad o la que en el futuro modifique o complemente la legislación vigente en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación y 6) Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. Para la ejecución de todo lo precedentemente expuesto, la sociedad tendrá capacidad legal absoluta para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos, y operaciones referidas a lo aquí expuesto, pudiendo contratar persona con o sin título habilitante cuando así lo requiera. -6) 99 AÑOS. 7) \$ 100.000.- 8) El Capital Social se fija en la suma de \$ 100.000.- (pesos cien mil) y se divide en mil (1.000) cuotas de valor nominal \$ 100.- (pesos cien) cada una, de valor nominal cada una, que los socios suscriben en un 100% CIENTO POR CIENTO es decir la totalidad del capital, integrando el veinticinco por ciento, por partes iguales en dinero efectivo. .Suscripción de cuotas sociales: Pamela Alejandra Rodriguez suscribe 500 (quinientas) cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una, y Romina Valeria SEOANE, suscribe 500 cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una,. Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento (25%) en efectivo, y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 1 (un) año a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia.- 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estara a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad, siendo a tal fin reelegibles en esa funcion.En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.. Los gerentes constituiran las garantias previstas por la Resolución 20/04 y 21/04 de la I.G.J..Designada como gerente: Pamela Alejandra Rodriguez, constituyendo domicilio en Jose Bonifacio 1940, piso 3 depto "A" CABA.;9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada en Escritura 115, del 03/06/2020, folio 313, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 03/06/2020 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23160/20 v. 12/06/2020

OTRAS SOCIEDADES**EL ALMACEN DE AUTOPARTES S.A.S.**

CUIT 30-71641802-9. Por escritura 26 de fecha 29/05/2020 Pablo Bergonzi, DNI 23.353.797 (CUIT 20-23353797-8), unico socio, titular de 25.000 acciones ordinarias escriturales, representativas del 100% del Capital Social, realizó subsanación conforme RG17/2020 IGJ, ratificando todas las estipulaciones del instrumento constitutivo y modificación de sede social, designación de Administrador Titular y Suplente, con efecto retroactivo a la fecha de los mismos.- Por Reunion de Socios Extraordinaria del 29/05/2020 se resuelve modificar la denominación social de "EL ALMACEN DE AUTOPARTES SAS" a "EL ALMACEN DEL SOFTWARE SAS", reformándose consecuentemente el art. 1º del Instrumento Constitutivo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 29/05/2020 Reg. N° 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23218/20 v. 12/06/2020

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CUIT 30-52982680-6

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 23 de junio de 2020, a las 18.00, de manera remota a través de la sala digital de reunión correspondiente al servicio zoom a la que se accederá a través del link que será oportunamente informado a todos los participantes mediante correo electrónico, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 11/2020, en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020.
- Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por su desempeño en el ejercicio bajo consideración
- Incorporación de nuevos asociados consultivos
- Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y su elección por el plazo de 2 años.
- Elección de 1 (un) revisor de cuentas suplente del Órgano de Fiscalización por el término de dos años.
- Determinación del número de miembros del Consejo de Nominación y su elección.
- Nombramiento de un miembro titular y un suplente, para formar parte del Consejo de Administración de Fudesa por el término de 4 años
- Designación del Presidente de la Comisión Directiva.
- Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Gabriel Matarasso Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/6/2019 gabriel matarasso - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23116/20 v. 17/06/2020

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

La CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD - CUIT 30515926530, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 08/07/2020 a las 14:00 hs en Presidente Luis Sáenz Peña 310 – Piso 4 – CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asociados para la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Detalle de los motivos que originan el retraso en la celebración de la presente Asamblea 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al 53° ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 2019 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación de 3 Vocales Suplentes por vencimiento de sus mandatos al 31 de Diciembre de 2019. 4) Designación de apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia. Se comunica también que el retraso en la presente convocatoria se origina en las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dictadas por el PEN y en virtud de las mismas si la Asamblea de fecha 08/07/2020 no pudiera ser llevada a cabo en forma presencial, la misma se llevará a cabo por Zoom conforme RG 11/20-IGJ. Los asociados podrán registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla laurac@cas-seguridad.org.ar. En dicho caso, la Honorable Comisión Directiva comunicará a los asociados por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias estarán en quórum a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida 1 hora de la fijada para el acto sin tenerse ese número, se realizará la Asamblea con los socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. Las empresas inscriptas en la categoría Socio Plenario y que estén al día con el pago de la cuota societaria, podrán –en caso de imposibilidad de participación del Titular – ejercer su derecho a voto mediante la designación de un representante que deberá participar con una autorización enviada

por mail a laurac@cas-seguridad.org.ar. Las empresas que deseen consultar los documentos citados, podrán solicitar su acceso a través del mail laurac@cas-seguridad.org.ar.

Designado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 965 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23174/20 v. 19/06/2020

D-NA S.A.

30-71063311-4. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio 2020, a las 21 hs. en primera convocatoria y a las 22 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2018; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar al resultado del ej. económico finalizado el 31 de Mayo de 2018; 5) Consideración de la gest. del directorio correspondiente al ej. económico finalizado el 31 de Mayo de 2018 y su retribución; 6) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2018 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 10 de junio de 2020, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio 2020, a las 23 hs. en primera convocatoria y a las 24 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del objeto social y reforma del artículo tercero de los estatutos de la Sociedad. 3) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea el 20/11/2018 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23235/20 v. 19/06/2020

EL SOL DE GALICIA S.A.

CUIT 30-58032815-2. Se convoca a los accionistas de EL SOL DE GALICIA SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de julio de 2020 a las 15 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Convocatoria fuera de plazo por razones de fuerza mayor. 3) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 44 finalizado 31/12/2019 4) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID 19, la asamblea será realizada conforme Res. IGJ 11/2020, mediante videoconferencia ZOOM, que será grabada y conservada por medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo: directorio@elsoldegalicia.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación, y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 5 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 3/4/2018 Ricardo Antonio Patiño Blanco - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23146/20 v. 19/06/2020

FINAIQUE S.A.

Cuit: 30-57544832-8. Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. El Directorio resuelve convocar a los Sres. Accionistas, de acuerdo con las normas estatutarias, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta a celebrarse el día 30 de junio de 2020, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial en 25 de mayo 316, 4° piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020, mediante el sistema Microsoft Teams plataforma que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal. 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario,

Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2019. Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de Pérdidas. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2019. 5.- Ratificación de la designación por parte del Síndico Titular en los términos del Art. 258 LGS del Sr. Raúl Alberto Lluy. 6.- Remuneración del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrado al 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2019. 7.- Disolución Anticipada de la Sociedad y Liquidación. Aprobación del Balance de Liquidación Final. Distribución del activo. Nombramiento de Liquidador y Depositario de los libros. Designación de Síndicos. Cancelación Registral. 8.- Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Finaique S.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 17.30 horas, en la sede social. NOTA: Se informa que en el supuesto de extenderse la prohibición o restricción a la libre circulación de las personas como consecuencia del estado de Emergencia Sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas y complementarias del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y demás normas aplicables, mediante la utilización del sistema Microsoft Teams, plataforma que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, (ii) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@albaugh.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto, (iii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, (iv) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente. Designado por Acta de Directorio de fecha 30/11/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2017 CESAR EMILIANO ROJAS RUIZ - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23237/20 v. 19/06/2020

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CUIT 30-71124710-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de Julio de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 391, piso 4, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2019; 3) Dispensa al Directorio para omitir presentación de Memoria, RG 7/15 (IGJ); 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Modificación del Art. 8 del Estatuto Social; 7) Modificación del Art. 12 del Estatuto Social; 8) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 9) Autorizaciones. Queda a disposición de los accionistas en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia de la documentación a ser considerada por los Accionistas, indicada en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social, o por correo electrónico a la casilla jorgegrinpelc@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma Microsoft Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán a los accionistas que comuniquen su asistencia. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 8/2/2019 Jorge Carlos Grinpelc - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23337/20 v. 19/06/2020

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES SATCI CUIT 30-54633739-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 2020 a las 18.00 horas en la calle Luna N° 1297 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y destino del resultado del ejercicio.
- 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5°) Elección de 3 miembros Titulares del Directorio por el término de 2 años y de 2 miembros Suplentes por el término de 2 años.-
- 6°) Elección de 3 miembros Titulares del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años.
- 7°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia
- 8°) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19550).

Omar Norberto Labougle - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 675 de fecha 22/5/2018 Omar Norberto Labougle - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23227/20 v. 19/06/2020

PHENIX LEASING S.A.

C.U.I.T. N° 30-70883564-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 2020, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1149 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual podrá celebrarse en modalidad presencial, o a distancia en caso que a dicha fecha se mantengan las restricciones del aislamiento social preventivo y obligatorio, en cuyo caso, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración hasta la fecha. 5) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. Designado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2018-Daniel Mario Cardoni – Presidente. Designado según instrumento público Esc. de fecha 13/12/2018 folio 2000 ante el Esc Ricardo Galarce DANIEL MARIO CARDONI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23121/20 v. 19/06/2020

PILAGA S.A.

CUIT 30-50689859-1. Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 30 de junio de 2020 a las 9 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del aumento de capital social en la suma de \$ 13.270.670, a efectos de elevar el capital social de la suma de \$ 324.195.550 a la suma de \$ 337.466.220. Fijación de prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer; 3) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social; y 4) Otorgamiento de autorizaciones.. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a jdiazvega@adecoagro.com. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a jdiazvega@adecoagro.com.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 8/06/2018 Mariano Bosch - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23296/20 v. 19/06/2020

SALOPAT S.A.

CUIT 30-61987146-0. Se convoca a los accionistas de SALOPAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de julio de 2020 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Convocatoria fuera de plazo por razones de fuerza mayor. 3) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 44 finalizado 31/12/2019 4) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID 19, la asamblea será realizada conforme Res. IGJ 11/2020, mediante videoconferencia ZOOM, que será grabada y conservada por medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo: mailsalopat@gmail.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación, y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 5 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Acta de Asamblea de fecha 3/4/2018 Horacio José Santaya - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23236/20 v. 19/06/2020

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADMINISTRAR SALUD S.A.**

CUIT 30-70988737-4. Por Esc. 126 del 10/6/2020 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 30/4/2020 que aceptó las renunciaciones presentadas por Rafael Porcile y Miguel Ángel Madini a sus cargos de Director Médico y Director Suplente, respectivamente; b) Acta de Asamblea Extraordinaria y de Directorio ambas del 15/5/2020 que designaron directores a: Presidente: Martín Miguel Moyano Barro. Director Médico: Mario Daniel Stumbo. Directora Suplente: Ornella Bustamante Palladino; c) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 8/6/2020 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia presentada por el Presidente del Directorio Martín Miguel Moyano Barro; 2. Designar en su reemplazo a Sabina Bianca Narciso; 3. Distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sabina Bianca Narciso. Director Médico: Mario Daniel Stumbo. Directora Suplente: Ornella Bustamante Palladino. Domicilio especial de los directores: Av. Francisco Fernández de la Cruz 3175 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 10/06/2020 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23148/20 v. 12/06/2020

AUTO INVERSORA S.A.

AUTO INVERSORA S.A. CUIT: 30-71203736-5.- Por Asamblea del 20-07-2019 y reunión del 24-07-2019 su DIRECTORIO quedó compuesto: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Juan Manuel LOPEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Esteban DANERI, con mandato hasta el 31/03/2020, aceptando cargos y fijando domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 05/06/2020 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23130/20 v. 12/06/2020

AVENIDA DE MAYO 852 S.R.L.

CUIT 30-71519564-6. Por reunión de socios del 18/02/2020 se aceptó la renuncia del gerente Pedro Pascual Pedraza. Se designó nuevo gerente a Walter Manuel Frias, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Avenida de Mayo 852 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/02/2020 Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23120/20 v. 12/06/2020

BAC SCIENCES GROUP S.A.

30709767301- La asamblea del 18/5/20 cambio el domicilio a Carlos Pellegrini 1175, piso 7 dto. A CABA y renunciaron Luis Delcasse y Monica Alicia ZOMBOLO y se designo Presidente a Leandro Ricardo DAMES y director suplente Rodrigo GARCIA MARDONES ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/05/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/06/2020 N° 23336/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CANIZO MARCELO SERGIO, DNI: 17377950, 273584; BAZAN DOMINGO JESUS, DNI: 32143948, 273596; MORENO ALEJANDRO RICARDO, DNI: 22181386, 273601; DIAZ OSCAR ALFREDO, DNI: 17924437, 273607; CUELLO DARIO EXEQUIEL, DNI: 31052830, 273622; PACHADO ANGEL RICARDO, DNI: 14387573, 273647; ROMERO MARIA FERNANDA, DNI: 16617295, 273669; SOSA HECTOR HUGO, DNI: 13848770, 273674; GONZALEZ JOSE FEDERICO, DNI: 13784620, 273679; PICCARDI LIDIA DEL CARMEN, DNI: 16685969, 273680; ROJAS EVANGELINA SOLEDAD, DNI: 31030239, 273681; LEAL ALBERTO RENE, DNI: 21028181, 273682; CORONEL NATALIA DEL CARMEN, DNI: 27960198, 273685; PEREA TERESA MARIEL, DNI: 18577669, 273690; SOSA PEDRO ANGEL, DNI: 13066825, 273691; NUÑEZ GABRIELA SOLEDAD, DNI: 24200173, 273698; NUÑEZ GABRIELA SOLEDAD, DNI: 24200173, 273699; ACOSTA MARIA DEL MILAGRO, DNI: 24262643, 273710; PEREZ MARIA ROSA ALEJANDRA, DNI: 24553510, 273713; RUIZ GONZALEZ MARIA JULIETA, DNI: 30268575, 273715;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23295/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Abril de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ZELARAYAN ROBERTO OSCAR, DNI: 13989089, 2575; FERNANDEZ CAROLINA BEATRIZ, DNI: 12620902, 2270; DIAZ OSCAR ALFREDO, DNI: 17924437, 2268; ORELLANA JOSE RAUL, DNI: 13339783, 2259; CAVANNA ANDREA, DNI: 12607547, 2258; CAVANNA ANDREA, DNI: 12607547, 2172; CUELLO DARIO EXEQUIEL, DNI: 31052830, 2079;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23260/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CASSARA MARCOS ROLANDO, DNI: 12161942, 2756; TOLEDO ELBA DEL VALLE, DNI: 16234922, 2754; UTRERA MANUEL ANTONIO, DNI: 12598257, 2742; MONTALDO RODOLFO JOAQUIN, DNI: 20247227, 2737; RODRIGUEZ JULIO CESAR, DNI: 14352877, 2734; RODRIGUEZ JULIO CESAR, DNI: 14352877,

2733; AMADO CASERES ROSA JORGELIN, DNI: 17041755, 2732; JUGO JUAN ANGEL, DNI: 14480444, 2731; PERALTA SILVINA ADORACION, DNI: 25255367, 2730;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23261/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 1 de Junio de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ZELARAYAN MARIA DEL HUERTO, DNI: 26722836, 2558; MIRANDA JOSE RAMON, DNI: 17074427, 2757; CEJAS RUBEN DOMINGO, DNI: 14358186, 2758; MADRID MARTIN ALEJANDRO, DNI: 22450371, 2759; CAMACHO CUEZZO MARIA JOSE, DNI: 26028662, 2760; IBARRA JOSE ALBERTO, DNI: 20880016, 2762; BARROS MARISA DE LOS ANGELES, DNI: 22073849, 2766; RISSO PATRON JORGE LAURO, DNI: 16932853, 2769; FERNANDEZ MARTA LUCIA, DNI: 16176082, 2770; FERNANDEZ EUGENIA ISABEL, DNI: 13628946, 2771; CASTILLO CARLOS JAVIER, DNI: 22429990, 2772; ALBARRACIN JUAN DE DIOS, DNI: 28885326, 2774; GALVAN JOSE LUIS, DNI: 26139540, 2778; ORELLANA JOSE RAUL, DNI: 13339783, 2790; TOLEDO ELBA DEL VALLE, DNI: 16234922, 2794; RISSO PATRON JORGE LAURO, DNI: 16932853, 2823; FERNANDEZ EUGENIA ISABEL, DNI: 13628946, 2824; BARROS MARISA DE LOS ANGELES, DNI: 22073849, 2825; MIRANDA JOSE RAMON, DNI: 17074427, 2826; CASTILLO CARLOS JAVIER, DNI: 22429990, 2827; FERNANDEZ MARTA LUCIA, DNI: 16176082, 2828; ALBARRACIN JUAN DE DIOS, DNI: 28885326, 2829; CASSARA MARCOS ROLANDO, DNI: 12161942, 2830; CEJAS RUBEN DOMINGO, DNI: 14358186, 2831; IBARRA JOSE ALBERTO, DNI: 20880016, 2832; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23262/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Abril de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SOSA FERNANDO ERNESTO, DNI: 8097416, 2099; ESPINOZA TERESA VALLE, DNI: 14046221, 2101; PEREZ HILDA DEL VALLE, DNI: 5576659, 2103; DIAZ MARIA TERESA, DNI: 9989873, 2104; LUNA RAUL CESAR, DNI: 10221867, 2106; RODRIGUEZ ERNESTO EDMUNDO, DNI: 7653678, 2107; SEGOVIA ANA RAMONA, DNI: 4502904, 2108; ALVAREZ MERCEDES LIDIA, DNI: 5917334, 2109; GEREZ CARMEN DEL VALLE, DNI: 5583808, 2111; SEGOVIA ANA RAMONA, DNI: 4502904, 2112; REINAGA LIDIA ROSA, DNI: 5713591, 2113; REARTE JOSE VICTOR, DNI: 13627488, 2114; IBANEZ REYNALDO, DNI: 12597578, 2116; AMAYA MARIA INES, DNI: 5979326, 2117; SAURRAL DOMINGA ISABEL, DNI: 5583965, 2118; DIAZ IRMA AURELIA, DNI: 5772390, 2119; DIAZ IRMA AURELIA, DNI: 5772390, 2120; RUIZ MARIA TERESA, DNI: 5151301, 2123; OSTRIZ JUANA LIDIA, DNI: 2355598, 2124; LUNA MARIA CATALINA, DNI: 11649727, 2125; PERDIGON MARIA MERCEDES, DNI: 4674281, 2126; ACUNA LUCIA MERCEDES, DNI: 17613935, 2127; ACUNA LUCIA MERCEDES, DNI: 17613935, 2128; ROBINSON MARIA ANGELA TERESITA, DNI: 10791944, 2130; SUAREZ ROSA MABEL, DNI: 17139939, 2131; VARGAS JOSEFINA MARIBEL, DNI: 13414020, 2132; CABRERA HORTENSIA DEL TRANSIT, DNI: 4767690, 2134; FERNANDEZ AIDEE ROSA, DNI: 6217777, 2135; AVALOS AIDA ESTER, DNI: 5889516, 2136; FRANCO JUANA ELENA, DNI: 12352998, 2138; SALAS MARIA ANGELICA, DNI: 11762740, 2139; JAIMEZ ELENA DEL VALLE, DNI: 12919090, 2141; NIEVA MARTA DEL VALLE, DNI: 5917374, 2142; MOLINA ZULEMA ANTONIA, DNI: 6133828, 2143; GUARDIA MIGUEL ANGEL, DNI: 12269286, 2149; BECERRA LUIS EGDARDO, DNI: 7577330, 2150; PERDIGON ESTELA, DNI: 4674492, 2151; LENCINA PRIMITIVA VENANCIA, DNI: 6637294, 2153; LENCINA PRIMITIVA VENANCIA, DNI: 6637294, 2154; LESCANO CORINA RESTITUTA, DNI: 3493233, 2155; NASI ELENA ADELA, DNI: 5427484, 2156; ROMANO LORENZA DEL CARMEN, DNI: 12734478, 2157; DIOSQUEZ ROSA ELVESIA, DNI: 11476175, 2158; VACA LIDIA DEL VALLE, DNI: 4463693, 2159; BURGOS ALBERTO MARTIN, DNI: 10552429, 2161; VIZCARRA JUANA DEL CARMEN, DNI: 6270761, 2162; LESCANO CORINA RESTITUTA, DNI: 3493233, 2168;

HEREDIA CRISTINA BEATRIZ, DNI: 10013210, 2169; MARRERO ZORAIDA ELIDA, DNI: 4975444, 2241; CARO ELSA DEL CARMEN, DNI: 4165639, 2243; ALE ANA MARIA, DNI: 11134770, 2250; CORDOBA ROSA VIVIANA, DNI: 25776871, 2251; IBANEZ HAYDEE OTILIA, DNI: 6272392, 2254; FERREYRA ZULMA BEATRIZ, DNI: 23819414, 2278; MAIDANA RAMON OSVALDO, DNI: 7084348, 2280; GARCIA NELIDA CRISTINA, DNI: 5610171, 2281; SANTILLAN ALEJANDRA DOLORES, DNI: 3924816, 2282; GUZMAN NORBERTO MARIO, DNI: 8087730, 2283; SANCHEZ NIEVES ESTER, DNI: 6715755, 2285; VAZQUEZ ARROYO MARTHA, DNI: 10347229, 2289; GUERRA MARTIRIANO, DNI: 8392160, 2290; MOYANO LUIS NESTOR, DNI: 4370069, 2293; HERNANDEZ NORA EDITH, DNI: 5982953, 2299; FERREYRA DAVID NICOLAS, DNI: 11275277, 2301; MOLINA DELINA DEL VALLE, DNI: 12978525, 2305; JUAREZ SANTOS TERMICIO, DNI: 12387496, 2307; TEJERINO LUCILA VICTOR, DNI: 4446053, 2309; GARCES ALFREDO JESUS, DNI: 7687094, 2320; TEBIS RICARDO MIGUEL, DNI: 11707683, 2324; ALE ANA MARIA, DNI: 11134770, 2409; SORIA ERNESTO CESAR, DNI: 8084046, 2411; JUAREZ JOSE BENIGNO, DNI: 10128288, 2412; TAPIA ALICIA DEL VALLE, DNI: 5727645, 2417; FERNANDEZ RAMONA, DNI: 5427541, 2421; ROMANO ELISA DEL VALLE, DNI: 4523019, 2422; ACUNA ALICIA DEL VALLE, DNI: 4712282, 2580; CONTRERAS JUAN EDGARDO, DNI: 8040560, 2585; LAZARTE ISIDORA ANTONIA, DNI: 5583846, 2588; ESTEBAN ROSA PAULA, DNI: 4514166, 2591; ESTEBAN ROSA PAULA, DNI: 4514166, 2592; AGUERO ROSALIA AURISTELA, DNI: 4999119, 2593; AGUERO ROSALIA AURISTELA, DNI: 4999119, 2594; GUZMAN MANUEL TOMAS, DNI: 7092937, 2626; ROMANO ELISA DEL VALLE, DNI: 4523019, 2634;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23263/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Abril de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GHEZZI GRECIA PAMELA, DNI: 36840726, 2110; GUTIERREZ ALEJANDRO ERASMO, DNI: 10287030, 2121; URBINA MIGUEL ANGEL, DNI: 16842661, 2137; FLORES HURTADO SONIA DE LOS AN, DNI: 21098001, 2287; SORIA KARINA IVANA, DNI: 23789288, 2288; VILLOLDO MARIA CRISTINA, DNI: 20973027, 2296; GONZALEZ ROSANA ELIZABETH, DNI: 22474031, 2300; CONTRERAS VERONICA CYNTHIA, DNI: 29973382, 2302; GUTIERREZ OSCAR ALFREDO, DNI: 11472801, 2303; ISLAS VERONICA NATALIA, DNI: 29312133, 2304;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23264/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ALFARO MARIO DAMIAN, DNI: 27757666, 2391; CEREDA GERMAN NORBERTO, DNI: 29101996, 2653; LIRIA CECILIA ANDR, DNI: 29859763, 2654; TERRERO JESSE DARREN, DNI: 18755839, 2657; PEREZ VIVIANA PATRICIA, DNI: 20835051, 2661; FERNANDEZ VIVIANA ELIZABETH, DNI: 17259155, 2662; AGUERO DAVID ORLANDO, DNI: 26295434, 2663; DIEGO LUCAS MATIAS, DNI: 35547132, 2664; MANSILLA INES PATRICIA, DNI: 16162819, 2671; ZARATE HECTOR JAVIER JESUS, DNI: 27041430, 2672; VACA CLAUDIO MARCELO, DNI: 22772100, 2673; GALDAME GERARDO OMAR, DNI: 14471529, 2675; HIDALGO ADRIAN ALEJANDRO, DNI: 32133275, 2691; MIRANDA ADRIANA ELIZABETH, DNI: 25667138, 2694; ARIAS MARIANA DEL VALLE, DNI: 29540840, 2700; TENAGLIA GABRIELA SUSANA, DNI: 28367358, 2701; ROJAS RAYMUNDO GERMAN, DNI: 32761265, 2703; RIVERO ANDREA PAOLA, DNI: 33277160, 2704; VARGAS JORGE JOSE, DNI: 25022122, 2706; PIAZZA URETA FABIO NICOLAS, DNI: 31188159, 2708; QUINTEROS LUCIA ANA, DNI: 25415603, 2714; CONTRERAS MARIA VIRGINIA, DNI: 29213167, 2716; AHUMADA MARTIN EMMANUEL, DNI: 30536077, 2719; FERNANDEZ BETIANA GLADYS, DNI: 33822851, 2722; FACA SOFIA CELESTE, DNI: 32241667, 2723; DIAZ PEDRO

JAVIER, DNI: 27271443, 2724; CHERUBINI MARIA LETICIA, DNI: 22407778, 2725; CORVACHO JESUS ELIAS, DNI: 33564976, 2726; FERNANDEZ BETIANA GLADYS, DNI: 33822851, 2729; VIDELA ROMINA ELIZABETH, DNI: 27449761, 2736; LOPEZ JUAN ALFREDO, DNI: 20774427, 2740; CASTILLO LEONARDO FELIX, DNI: 21079812, 2747; LLORENTE ALICIA BEATRIZ, DNI: 16801072, 2750; LUALDI CLAUDIA MONICA, DNI: 23183935, 2751; GONZALEZ MIRIAM MABEL, DNI: 20393394, 2752;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23265/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Abril de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación TOLEDO CARLOS OSCAR, DNI: 16445836, 2198; RIVERA DANIEL OSMAR, DNI: 20079286, 2355; PICHINAN CLAUDIA ELIZABETH, DNI: 22920322, 2462; RIQUELME EUSEBIA ISABEL, DNI: 18086182, 2463; SPAGNOLO SOLANGE, DNI: 26419405, 2489; CARRIZO GRACIELA BEATRIZ, DNI: 16283765, 2501; FERRANDO HILEN, DNI: 30391793, 2511; GOMEZ MATIAS ELOY, DNI: 33975606, 2697;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23266/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP VIV CON CRE BICENTENARIA, CUIT 30711129401, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Abril de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP VIV CON CRE BICENTENARIA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BENITO, NATALIA ROSA, DNI: 29241507, 29711; OCHOA CORIA, ROBERTO FEDERICO, DNI: 32629628, 29606; RINCON, ALBERTO, DNI: 14155098, 29557; PALAVECINO, SERGIO MARCE, DNI: 28378102, 29549; RUIZ, LIDIA MARIELA RAMONA, DNI: 33580422, 29527; GANE SAIACH, GUIDO HERNAN, DNI: 36317812, 29514; ROJAS, HECTOR VIDAL, DNI: 17651614, 29493; CORREA, FERNANDO EDUARDO, DNI: 31848106, 29425; PAVON, JORGE LUIS, DNI: 39365133, 29397; MELGAR, JOSE MARTIN ENRIQUE, DNI: 31276586, 29308; FARIAS, CRISTIAN MAXIMILIANO, DNI: 34651170, 29287; AQUINO, VERONICA DAIANA, DNI: 37949199, 29276; CARABALLO, IVAN MARCELO, DNI: 36835056, 29121; ARTIGAS, MARTIN ALFREDO, DNI: 36455354, 29026; ARCE, WALTER DANIEL, DNI: 23830491, 28973; PEREZ, AYELEN EDEL OLGA, DNI: 36084711, 28929; MENDOZA, GABRIEL ABRAHAN, DNI: 37463148, 28846;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23267/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por DAP COOP DE CRED Y CONS LIMIT, CUIT 30709228419, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DAP COOP DE CRED Y CONS LIMIT ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ALVAREZ, MARCELO GABRIEL, DNI: 33183980, 436663; MIRANDA, GUSTAVO ALBERTO, DNI: 28406137, 436812; GRECO, DIEGO ARMANDO, DNI: 34126362, 437876; RODRIGUEZ, ELVIRA ELVA, DNI: 16319650, 443416; CATAN, CAMILA MICAELA, DNI: 38635030, 445469; ESPINOSA, MARTIN JAVIER, DNI: 36513211, 446307; ADRAGNA, RICARDO FABIAN, DNI:

18023946, 446367; GUTIERREZ, CAROLINA FLORENCIA, DNI: 36820400, 448334; BRANDAN, JONATAN ADRIAN EZEQUI, DNI: 39743960, 448472; ROMERO, JESICA ALEJANDRA, DNI: 32517662, 448787; HERRERA, ALEXA PAOLA, DNI: 32262441, 448788; PILI, LUCIA DANIELA, DNI: 39102103, 448807; TARQUINO, PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 30229000, 449048; PEREYRA, MIGUEL ANGEL, DNI: 17214933, 449422; LUGONES, TERESITA ELIZABETH, DNI: 14602011, 450875; FERNANDEZ, GABRIEL ALFREDO, DNI: 22092975, 450948; GOMEZ, LORENA VALERIA, DNI: 28493192, 451443; FERNANDEZ, PEDRO PABLO, DNI: 18429953, 452039; ERE#U, ESTELA HAYDE, DNI: 28605388, 452128; CASARES, JESICA SOLANGE, DNI: 36818949, 452177; PEREZ, RICARDO DANIEL, DNI: 38185491, 452187; CASTELO, GLADYS, DNI: 14557743, 452203; LOPEZ, NORMA BEATRIZ, DNI: 21450108, 452517; SUAREZ, GABRIEL IGNACIO, DNI: 38507366, 453835; PACHECO, ADOLFO AVELINO, DNI: 14982774, 453935; CARRIZO, PATRICIA DEL CARMEN, DNI: 23854721, 453938; ALVEZ, HORACIO FABIAN, DNI: 27929189, 454056; GARAY, NADIA SOLEDAD, DNI: 39831030, 454061; PEREZ, CLAUDIA ISABEL, DNI: 17132925, 454101; ROJAS, GUSTAVO FABIAN, DNI: 22603150, 454145; MAIDANA, PATRICIA INES, DNI: 23309616, 454184; SUAREZ, ROSA ANGELICA, DNI: 18055602, 454189; NOVOA, VILMA VERONICA, DNI: 29277965, 454324; FURNARI, SERGIO IVAN, DNI: 29681852, 454333; SOTO, SANDRA MARIDEL, DNI: 27922059, 454350; BARRIENTOS, BRAIAN FERNANDO, DNI: 40094707, 454363; RODRIGUEZ, DOS SANTOS MARISA, DNI: 24195516, 454384; RODAS, JESICA ROMINA, DNI: 30033135, 454468;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23268/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por DAP COOP DE CRED Y CONS LIMIT, CUIT 30709228419, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DAP COOP DE CRED Y CONS LIMIT ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación IBARRA, ALEJANDRO ROMULO, DNI: 22046303, 428297; ALANIZ, JULIETA ROMINA, DNI: 25654078, 428375; LOPEZ, ANDRES OMAR, DNI: 18393442, 429635; VIGNA, JUAN CARLOS, DNI: 16354250, 429680; LOZA, PABLO SAMUEL, DNI: 30430048, 430050; POZZO, VALERIA, DNI: 39281746, 430966; LAZARTE, LAUTARO LEANDRO, DNI: 35505121, 431028; TOLEDO, GRISELDA SARA, DNI: 24657941, 431323; MADRID, VIVIANA VANESA, DNI: 37014210, 431566; LABIANO, KARINA VANESA BETSABE, DNI: 36689733, 431658; BERNARDIS, PABLO GUILLERMO, DNI: 32594276, 431694; SUELDO, FRANCO EZEQUIEL, DNI: 38292742, 432520; MARTINEZ, DAIANA PAOLA, DNI: 37539922, 432757; SERVIDIO, VICENTE CLAUDIO, DNI: 20331528, 433037; OTERO, PABLO FERNANDO, DNI: 23003692, 433056; DONATO, ESTEBAN EDUARDO, DNI: 14165435, 433211; NAVARRO, MAYRA YANINA, DNI: 35342077, 433574; BALDOVINO, PABLO ANDRES, DNI: 38327023, 433726; SORIA, EDUARDO PATRICIO, DNI: 22013647, 433743; JEREZ, DANIEL ASTOLFO, DNI: 30450625, 433749; ECHETO, JAVIER MARCELO, DNI: 22199546, 433752; ESPINDOLA, LUIS GONZALO, DNI: 30026817, 434025; ANDRADA, SARA RAFAELA, DNI: 28239606, 434870; BARRERA, YANINA VANESA, DNI: 37050299, 435031; BAEZ, CARLOS MAGNO VALENTIN, DNI: 30945366, 435177; FRANK, JORGE DANIEL, DNI: 35227721, 435440; GALLARDO, CARLOS JAVIER, DNI: 24815186, 435535; PEREYRA, EDUARDO DANIEL, DNI: 17307731, 435670; AGUIRRE, MARTIN SEBASTIAN, DNI: 30414982, 435862; GRUND, CRISTELA VANESA, DNI: 27669475, 435867; NAVEIRO, RODRIGO SEBASTIAN, DNI: 29909431, 435924; ESQUIVEL, MARIANA PAOLA, DNI: 28493130, 436019; AQUINO, TRONCOSO LEANDRO EXEQU, DNI: 36832792, 436069; ARRIOLA, SILVIO SEBASTIAN, DNI: 34692140, 436228; LEONARDI, KARINA PAOLA, DNI: 32592976, 436251; THOMSEN, MARIANO ANDRES, DNI: 33537334, 436353; GODOY, MARIA NIEVES, DNI: 30897248, 436391; RITACO, NADIA DANIELA, DNI: 31823149, 436484; ANTONUCCI, CARLOS ALBERTO, DNI: 20055458, 436505; ASTUDILLO, JULIO ALBERTO LUCAS, DNI: 35085012, 436549; GIRON, GRISELDA ESTHER, DNI: 29970254, 436584; GRENZ, BECKERLE EMANUEL ENRIQU, DNI: 41653121, 436630; LIMA, NAHUEL FABIAN, DNI: 36467477, 436821; SOLER, ANALIA GRICELDA, DNI: 21115830, 436954; DOMANICO, MARCELO ALBERTO, DNI: 22060666, 436958; FORSPANIAK, RUBEN DARIO, DNI: 32622222, 437058; CONTRERAS, MELINA DENISSE, DNI: 38351773, 437111; SANFILIPPO, MAURO OSCAR, DNI: 26279685, 437131; SEGOVIA, CESAR FEDERICO, DNI: 20928709, 442469; GONZALEZ, SUSANA DE LA CRUZ, DNI: 27887919, 442524; SOSA, GONZALEZ IVAN JOSE, DNI: 38325729, 442635; GARCIA, CECILIA INES, DNI: 21544265, 442710; HOYOS, HECTOR HERMINIO, DNI: 27566410, 447409; BORQUEZ, FABIO MARCELO, DNI: 19046888, 447412; TRENTIN, MARINA EVELYN, DNI: 38835424, 447434; SOTELO, ELIZABETH BEATRIZ, DNI: 32278725, 447560; GARCIA, CRISTIAN JAVIER, DNI: 40741535, 447567; AGUIAR, MARIA BELEN, DNI: 37755589, 447640; PUCHETA, CESAR ALEJANDRO, DNI: 28280536, 447700; GUTIERREZ, WALTER OSCAR, DNI: 31783540, 448111; MARECO, MARCELO LEOPOLDO DAVID, DNI: 22203638, 448290; GOMEZ, DE LA VEGA SUSANA BEATR, DNI: 18333732, 448319; ANCHAVAL, DIEGO ANGEL DAMIAN, DNI: 27852214, 448321;

ESPINOLA, LEONARDO ESTEBAN NOR, DNI: 24041298, 448346; GOMEZ, SILVANA NOELIA, DNI: 33151975, 448351; MARTIN, MARIA JOANA, DNI: 39589124, 448364; BARVIE, NIDIA MARINA, DNI: 24966269, 448500; CROCE, PAOLA LUCIA, DNI: 27702359, 448517; BONACCI, DEBORA NOEMI, DNI: 33891418, 448657; JUAREZ, ROXANA LEONOR, DNI: 30263639, 448668; COLAZO, SANTIAGO LEON, DNI: 37896013, 448673; BAEZ, YANINA ALEJANDRA, DNI: 36069523, 448677; OLGUIN, VIVIANA KARINA, DNI: 37054430, 448701; RUSSO, PAOLA DANIELA, DNI: 26315693, 448708; GONZALEZ, LUCAS DANIEL, DNI: 31229845, 448722; OVIEDO, ROSARIO ISABEL, DNI: 21045087, 448725; BARRAZA, MARIA LAURA, DNI: 31382024, 448731; BORAO, ROLANDO DAMIAN, DNI: 33415921, 448763; MARTINEZ, HECTOR JAVIER, DNI: 31751832, 448808; AVALO, MICAELA GISELLE, DNI: 39167262, 448825; VARGAS, LORENA ISABEL, DNI: 30721883, 448831; PISTONE, PRISCILA MICAELA, DNI: 39168125, 448855; ALIBERTI, JUAN EZEQUIEL, DNI: 31317186, 448880; FLORENTIN, SERGIO DANIEL, DNI: 34757494, 448899; VINCENTI, JOSE LUIS, DNI: 20950092, 449001; MEDINA, JOHANA MARIBEL, DNI: 32041868, 449025; LOPEZ, LEONELA NATALI, DNI: 39516909, 449099; VISPO, YANINA LORENA, DNI: 37059835, 449108; GALLO, HUGO DIEGO, DNI: 37790409, 449125; DANESE, DAIANA ROMINA, DNI: 38686233, 449192; PEREYRA, CESAR JAVIER, DNI: 31135989, 449195; MARTINEZ, PABLO NICOLAS, DNI: 35947713, 449203; MERCADO, FLORENCIA AYELEN, DNI: 38606403, 449325; BECERRO, PAULA SOLEDAD, DNI: 39156795, 449389; GIMENEZ, VICTOR HUGO, DNI: 20635170, 449560; DEMICHELLIS, AGOSTINA, DNI: 37783609, 449584; CELAYES, YANINA CATERINA, DNI: 38842060, 449602; ROJAS, PABLO SEBASTIAN, DNI: 38839592, 449636; ESQUIVEL, LUCILA BELEN, DNI: 35730040, 449647; MARTINEZ, DANIEL ALEJANDRO, DNI: 31034152, 449682; SAYAVEDRA, MONICA ARACELI, DNI: 31094116, 449710; ALFONSO, PABLO CELESTE, DNI: 21438088, 449828; ACOSTA, ROCIO AYELEN, DNI: 38945219, 449888; CACERES, PATRICIA VERONICA, DNI: 31783374, 449905; FRANCO, MAYRA BELEN, DNI: 36274809, 449911; DIAZ, EDUARDO RAMON, DNI: 22850341, 449939; LACUADRA, EZEQUIEL ALBERTO, DNI: 30201743, 450072; LOBO, LUCIA CLELIA, DNI: 17512379, 450127; CAFFARENA, PAMELA ALEJANDRA, DNI: 33555503, 450158; CASELLA, SANDRA NELIDA, DNI: 16978718, 450177; TABORDA, CRISTIAN JAVIER, DNI: 36325298, 450408; ORTIZ, GUSTAVO MANUEL, DNI: 20845115, 450515; AGUIRRE, ROMINA MICAELA, DNI: 35136452, 450576; SOTELO, ANDREA ELIZABETH, DNI: 31999015, 450631; BAEZ, CARLOS ALBERTO, DNI: 20172336, 450638; ANIT, JULIAN ALEJANDRO, DNI: 39159683, 450658; ROSALES, MATIAS EZEQUIEL, DNI: 36102200, 450661; CARTASSO, MARIA EMILIA, DNI: 32170041, 450727; CABRERA, VICTOR EDUARDO, DNI: 40076068, 450762; IBARRA, VANESA ALICIA, DNI: 28728907, 450770; ACOSTA, HORACIO FERNANDO, DNI: 32423389, 450776; BARROS, RODOLFO GUILLERMO, DNI: 22322164, 450793; DIAZ, GISELA ALEJANDRA, DNI: 29799834, 450817; DEL, BARCO RUBEN, DNI: 22479515, 450882; LATTANZIO, ROCIO BELEN, DNI: 32362636, 451000; FORMOSO, DANIELA DAIANA, DNI: 32896355, 451143; VAZQUEZ, JORGE HERNAN, DNI: 30044613, 451159; AVALOS, MARIA LAURA, DNI: 33725753, 451202; ORTIZ, CRISTIAN DAMIAN, DNI: 36512499, 451243; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23269/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por DAP COOP DE CRED Y CONS LIMIT, CUIT 30709228419, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DAP COOP DE CRED Y CONS LIMIT ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CARRIZO, RAMON AMADEO, DNI: 22292548, 423517; SANABRIA, RAMON ANTONIO, DNI: 20676892, 423706; VERON, EMMANUEL, DNI: 33555638, 431593; RUIZ, JOSEFINA ELIZABETH, DNI: 25223149, 434291; CHACON, SIMON MARTIN, DNI: 17466301, 436945; ACOSTA, BARBARA YANINA, DNI: 31500307, 448442; LEGUIZAMON, DARIO ERNESTO, DNI: 23927483, 449154; LOPEZ, JUAN IGNACIO, DNI: 27099189, 449297; TERMINIELLO, NOELIA BETIANA, DNI: 28483102, 449353; COBO, MAXIMINO JOSE, DNI: 18486560, 450295; HERVIER, JONATAN EMMANUEL, DNI: 31461822, 450394; DOS, SANTOS MARIA FATIMA, DNI: 27313608, 450435; GONZALEZ, SILVINA SOLEDAD, DNI: 30435779, 450450; CARRERA, MAURICIO JAVIER, DNI: 30227898, 450503; CARDOZO, ALEJANDRA SOLEDAD, DNI: 34411161, 450633; RICCARDONE, SILVANA ELIZABETH, DNI: 24485292, 451127; RODRIGUEZ, HECTOR ARIEL, DNI: 26273776, 451203; RETAMOZO, PAOLA VANESA, DNI: 31381169, 451253; CAPURRO, YAMILA ANAHI, DNI: 34957956, 451262; PORTILLO, MELINA SOLEDAD, DNI: 36325215, 451281; MARTINEZ, GUSTAVO ANIBAL, DNI: 31890827, 451321; CATTANEO, WALTER DANIEL, DNI: 32760337, 451337; AGUIRRE, ELIANA NOEMI, DNI: 38128885, 451338; OCAMPOS, PAZZI FACUNDO GEREMIA, DNI: 32858791, 451344; BELAZA, SABRINA MARIANA, DNI: 29559127, 451347;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23270/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRUPO PRESTAFACIL SA, CUIT 30714366307, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRUPO PRESTAFACIL SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BALLEJOS JUANA ROSA, DNI: 10516887, 11365; GIMENEZ PAULA, DNI: 6065566, 12570; ALTAMIRANO ZUNILDA ELIZABET, DNI: 29596526, 12829; PELOZO NEMESIO, DNI: 7585559, 13001; BENITEZ ROBERTO OLANDO, DNI: 13004588, 13005; FRANCO RAMON ENRIQUE, DNI: 12932661, 13006; FEDERICO EMMA BEATRIZ, DNI: 16365112, 13092; DELGADO PAMELA JANETH, DNI: 31266486, 13183; ALARCON ROBERTO CARLOS, DNI: 21770981, 13232; LOPEZ BLANCA BEATRIZ, DNI: 6424074, 13324; PINEDA MONICA BEATRIZ, DNI: 30750202, 13409; MOREIRA MATIAS MARCELO, DNI: 29074529, 13526; ZINI ISABEL, DNI: 11457388, 13595; MONDADORI LUIS MARCELO, DNI: 18265173, 13602; LOPEZ GABRIELA BEATRIZ, DNI: 27299223, 13633; DE OLIVEIRA CARINA VANESA, DNI: 33160630, 13635; IMBERT MARCOS EXEQUIEL, DNI: 40042042, 13666; BETANCUR ESTHER ELIZABETH, DNI: 22582716, 13689; PELOZO NEMESIO, DNI: 7585559, 13768; ALIENDRO MARTA MICAELA, DNI: 6523673, 13769; ORTEGA ANTONIA BEATRIZ, DNI: 22665897, 13793; GUZMAN CESAR NICOLAS, DNI: 34086388, 13867; HERRERA MATIAS FERNANDO, DNI: 40152322, 13883; DUARTE ROSSANA MABEL, DNI: 23987835, 13943; GALARZA PABLO SAUL, DNI: 34362826, 13949; ARANCIBIA ROSANA NATALIA BEATRIZ, DNI: 28092443, 14003; RAMIREZ SILVERO ROSAURA ELIZABETH, DNI: 23383630, 14010; JARDIN MIGUEL ANGEL, DNI: 16542187, 14019; SOSA SERGIO GABRIEL, DNI: 38381152, 14057; RONNAU NIEVES NIDIA, DNI: 24294505, 14135; ESPINOZA BRIGIDA BEATRIZ, DNI: 11519639, 14170; ROMERO CARMEN YOLANDA, DNI: 5337515, 14293; RODRIGUEZ PEDRO EMILIO, DNI: 20338706, 14296; MARTINEZ NATALIA RAQUEL, DNI: 32528859, 14331; ALVEZ MARIANA SOLEDAD, DNI: 32841093, 14335; BRUNELLI CARLOS ANTONIO, DNI: 22340982, 14404; MARTINEZ ALEJANDRO, DNI: 39223846, 14424; ARMOA RENZO ALBERTO, DNI: 34736761, 14426; ESPINOSA ROCIO MARISEL, DNI: 37084140, 14433; RAMIREZ VALDEZ TERESA ITATI, DNI: 35697470, 14486; MARTINEZ CARLOS ERNESTO, DNI: 16067352, 14493; LOPEZ BLANCA BEATRIZ, DNI: 6424074, 14496; GONZALEZ RUBEN ALBERTO, DNI: 16365474, 14582; PELOZO NEMESIO, DNI: 7585559, 14664; CABRAL JOSE LUIS, DNI: 26854941, 14682; WDOVIK NICOLAS SANTIAGO, DNI: 34448397, 14696; VERON JUAN EDUARDO, DNI: 30381328, 14706; DA SILVA BRAIAN NAHUEL, DNI: 41832045, 14730; PELOZO NEMESIO, DNI: 7585559, 14837; VALENZUELA RAMON ENRIQUE, DNI: 24294881, 14920; MONDADORI LUIS MARCELO, DNI: 18265173, 15009;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23271/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1.434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIAL de SANTA FE, CUIT 30698262725, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la Ciudad de Rosario, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 21/04/2020, contrato suscripto entre MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIAL de SANTA FE y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIAL de SANTA FE ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento CD-DVD con firma certificada bancaria en fecha 22/04/2020, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA SA, en su domicilio legal, habiéndose efectuado cesión de los derechos de cobros.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23272/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de

la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LINARES VERONICA NATALIA, DNI: 29356123, 273657; TRALMA ANA MARIA, DNI: 22117801, 273639; PETECH BASILIO ERNESTO, DNI: 18180438, 273635; PARRA VICTOR HUGO, DNI: 30280665, 273633; CARTOLANO DELIA GLADIS, DNI: 11223502, 273578; NAVARRETE SERGIO NERIO, DNI: 26810660, 273572; QUINTEROS JUAN ALBERTO, DNI: 16393132, 273569; BARROS CARLOS ALBERTO, DNI: 40916320, 273566; CARRAZZA MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 26767300, 273516;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23282/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Abril de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LECCHI GABRIELA INES, DNI: 12540739, 273634; UTRERA MANUEL ANTONIO, DNI: 12598257, 273629; VALDEVIERS MIRIAM DEL CARMEN, DNI: 26308568, 273627; MARIN ADRIANA FATIMA, DNI: 18528610, 273626; CUELLO DARIO EXEQUIEL, DNI: 31052830, 273621; BATIAN CARLOS ALBERTO, DNI: 16811860, 273617; BATIAN CARLOS ALBERTO, DNI: 16811860, 273616; DIAZ MARCOS ANTONIO, DNI: 31765569, 273613; DIAZ OSCAR ALFREDO, DNI: 17924437, 273609; MORENO ALEJANDRO RICARDO, DNI: 22181386, 273600; BAZAN DOMINGO JESUS, DNI: 32143948, 273597; ALBARRACIN WALTER CRISTIAN, DNI: 27370514, 273590; CANIZO MARCELO SERGIO, DNI: 17377950, 273583;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23283/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BOU MONICA ELIZABETH, DNI: 17472937, 273656; CASTRO GABRIEL ALFREDO, DNI: 18365113, 273664; ARIAS SUSANA JUANITA, DNI: 22632710, 273668; URREA ALEJANDRO ARTURO, DNI: 27986963, 273670; MILLAN MONICA ELIZABETH, DNI: 16432889, 273683; MARTINEZ MARIA HORTENCIA, DNI: 5631564, 273684; SALVI SALOA, DNI: 18850979, 273688; NOVION ALEJANDRA CRISTINA, DNI: 29407786, 273692; MERIÑO RAUL ELADIO, DNI: 8377893, 273695; KLENNER OBREQUE GERALDI AYLYN, DNI: 43745876, 273707; IBARRA BLANCA BEATRIZ, DNI: 11829343, 273708; HINRICKSEN MUNOZ JUAN EDGARDO, DNI: 19033634, 273712; HUERRAU CARMEN, DNI: 21381735, 273720; ARGUELLO NEHEMIA ELIZABETH, DNI: 31805266, 273732; VARELA MARIA ISABEL, DNI: 18448428, 273739;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23284/20 v. 12/06/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de Mayo de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de

CAPETROL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71565431-4- Comunica que por reunión de Directorio y Asamblea, ambas de fecha 24 de abril de 2020, se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por un mandato de 3 ejercicios; y (ii) designar al Sr. Hugo Aníbal Cabral como Director Titular y Presidente y a la Sra. Andrea María Nonna como Directora Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 811, Piso 6°, Depto "A" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2020

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23199/20 v. 12/06/2020

CAPETROL S.A.

CUIT 33-71582712-9 - Comunica que por reunión de Directorio y Asamblea, ambas de fecha 14/04/2020, se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por un mandato de 3 ejercicios; y (ii) designar al Sr. Hugo Aníbal Cabral como Director Titular y Presidente y a la Sra. Andrea María Nonna como Directora Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 811, Piso 6°, Depto "A" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2020

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23193/20 v. 12/06/2020

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT: 30-71540343-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2020 y Reunión de Directorio del 5/06/2020 se resolvió: (i) tomar nota de la renuncia de Marcos Prieto a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) mantener en cuatro el número de Directores Titulares; (iii) designar a Gabriel Messuti como Director Titular y Vicepresidente por el término del resto del período actual vigente, quedando los demás directores titulares ratificados; y (iv) reorganizar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Álvaro José Suarez, Vicepresidente: Gabriel Ricardo Messuti y Directores Titulares: Francisco José Benegas Lynch y Juan José Ciro. El Sr. Messuti constituyó domicilio especial en Macacha Güemes 150, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2020

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23208/20 v. 12/06/2020

COMPAÑÍA DE PRODUCTOS SUDAMERICANA S.A.

"COMPAÑÍA DE PRODUCTOS SUDAMERICANA S.A." CUIT. 30-70776468-2.- Acta Asamblea General Ordinaria N°24 del 13/03/2020 resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Edgardo LOPEZ, Vicepresidente: Andrés HELLER, Director Titular: Martín Gustavo HELLER, Director Suplente: Tomás HELLER, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en California 3180, CABA. Protocolizada por escritura 141, del 08/06/2020, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 08/06/2020 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23305/20 v. 12/06/2020

DANAVES S.A.

30712546863 Por Asamblea del 18/12/18 se designó Presidente a Carlos A. Dana, Vicepresidente a Daniel A. Sisro, Directores Titulares a Miguel A. Dana y Ignacio Marcelo Sisro, y Suplentes a Nicole Dana y Lucas Sisro, todos con Domicilio Especial en Av. Del Libertador 5990 piso 11 Of. 1101 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/02/2020

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23158/20 v. 12/06/2020

DANAVES S.A.

30712546863 Por Acta de Directorio del 17/2/20 se resolvió trasladar la sede social a Av. del Libertador 5990 piso 11 Of. 1101 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/02/2020

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23159/20 v. 12/06/2020

DISTRIBUIDORA MODENA S.R.L.

DISTRIBUIDORA MODENA SRL CUIT 30712122451. Por instrumento privado del 27/05/2020, se modifico la sede social a Paraguay 643, piso 4°, Of "A", CABA; el señor Carlos Humberto FARIAS cesa en su cargo de gerente por renuncia, la misma fue aceptada y comunicada a la gerencia, y es designado nuevo Gerente al señor Mario Sergio FLEKER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraguay 643, piso 4, dto A, CABA.- No implica reforma de contrato social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, Renuncia y designación de gerencia y cambio de sede social, del 27/05/2020 Maria Justina Sanchez - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

MARIA JUSTINA SANCHEZ - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23153/20 v. 12/06/2020

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Comapny S.A. de Capitalizacion y Ahorro, informa el resultado de la Quiniela Nacional (Nocturna) del dia 06-06-20 1) 962,2) 589,3) 730,4) 595,5) 254

Designado según instrumento publico sc folio 251 de fecha 20/2/2017 reg 464 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 12/06/2020 N° 23291/20 v. 12/06/2020

EKOSUR S.A.

CUIT 30-70910193-1. Por asamblea general ordinaria unánime celebrada el 17/03/2020 se designó directorio por 2 ejercicios. Presidente, José María Bibiloni; Vicepresidente, Lucas Boscolo; Directores titulares, Alejandro Wappner y Juan Pablo Tripodi; Director Suplente, Andrés Alberto Cipitria, constituyendo todos domicilio especial en Av. Córdoba 1351 piso 12° CABA, salvo Alejandro Wappner que lo constituye en Monseñor Calcagno 223 de Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Andrés Alberto Cipitria que lo hace en Ñandú 1027 de Paraná, Entre Ríos. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/03/2020.

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23138/20 v. 12/06/2020

ESECOM S.A.

CUIT SOCIAL: 30-70774909-8. Se rectifica TI 21401/20. Publicado el 29/05/2020. Los miembros del directorio presidente y directora suplente constituyen domicilio especial en Nuñez 3649. P18. B. CABA. Romina Mattenella. Abogada T° 108 F° 595 CPACF. Autorizado por acta de Directorio del 10/03/2020 Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 10/03/2020

Romina Carla Mattenella - T°: 108 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23207/20 v. 12/06/2020

EVONIK ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53202545-8 Comunica que por Reunión de Directorio a distancia del 5/06/20 se aceptó la renuncia de Rolando Pablo Strafe como director titular; por Asamblea Ordinaria celebrada a distancia el 08/06/2020 se reduzco a tres la cantidad de directores titulares y consecuentemente no designó director en reemplazo del renunciante, manteniendo los directores designados e inscriptos previamente; por Reunión de Directorio a distancia del 08/06/2020 se distribuyeron los cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/06/2020

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23150/20 v. 12/06/2020

FINDI S.A.

por Esc. 49, Folio 123 del 8-06-20 Ref 336 CABA, se protocolizo la siguiente Acta de Asamblea de FINDI S.A. C.U.I.T. 30-71573560-8: 5/06/20, se aprobó su renuncia de la Presidenta: Paula Karina Fischer y Director Suplente: Alejandro Adrián Feldman; se eligió Autoridades: Se designó por 3 ejercicios como Director Titular Y Presidente: Marcelo CAVAZZOLI VILLOLDO, arg, soltero, ingeniero, nacido el 20/09/91, DNI 36.434.079, domicilio en Paraguay 4747, 4 piso, depto "Blue" CABA y Director Suplente: Borja MARTEL, arg, soltero, empresario, nacido el 09/01/97, DNI 40.126.336, domicilio en Alejandro M. Aguado 2865 CABA; Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 687, 8° piso oficina 33 CABA. Ricardo J. OKS, DNI 11.450.335, Autorizado escritura precitada. Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23149/20 v. 12/06/2020

FLUENCE INSIDE S.A.

CUIT 30-71615219-3-Asamblea Ordinaria unánime del 11/6/20 resuelve: por vencimiento del Mandato estatutario se Designa nuevo Directorio

Presidente: Juan Manuel Tonini, Director Suplente: Maria Teresa Grau

quienes aceptan fijando domicilio especial en Magariños Cervantes 3559, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11/06/2020.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23298/20 v. 12/06/2020

GERENCIAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CUIT 30-70743399-6. Por Esc. 125 del 10/6/2020 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 11/5/2020 que resolvieron: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Hermes Duilio Antonio Romero; 2.Designar en su reemplazo a Oscar Alberto Gerez; 3.Mantener en el cargo de director suplente a Jeremías Ezequiel Torres; 4.Distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alberto Gerez. Director Suplente: Jeremías Ezequiel Torres; ambos con domicilio especial de los directores: Irineo Portela 2967 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 10/06/2020 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23142/20 v. 12/06/2020

HELTIC S.A.

CUIT 30-71561843-1 - Por escritura 34 del 11 /06/2020 del Registro 1808 se inscriben Acta de Directorio del 18/03/2020 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 18/03/2020. Acta de Asamblea del 18/03/2020 RENUEVAN DIRECTORIO por vencimiento de mandatos DESIGNAN Presidente Diego Gonzalo GARCÍA, DNI N° 23.505.994, CUIT 20-23505994-1, VICEPresidente Leandro Carlos GAFFURI, DNI N° 17.730.068, CUIT 20-17730068-4- Director Suplente: Esther Antonia Mazzer, DNI N° 3.626.115, CUIL 27-03626115-9 por el plazo estatutario y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 5793, Piso 2, departamento "B" CABA. Escribana Maria Teresa Grieco Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 11/06/2020.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 11/06/2020 Reg. N° 1808

Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23314/20 v. 12/06/2020

HERPACO S.A.

CUIT 30-63310014-0 Trámite: 22172/20 Publicación 05/06/2020 - Por un error material en la fecha de Asamblea se consignó el 03/03/2020 siendo el correcto 19/03/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 02/06/2020 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23145/20 v. 12/06/2020

HOMETEXTIL S.A.S.

30-71661615-7 Por reunión de socios del 06.03.2020 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Administrador Titular Sr. Jacobo Raúl Levy Mayo y designar al Sr. Mariano Daniel Chemaya como Administrador Titular y a la Sra. Mariela Ruth Groshaus como Administradora Suplente, quienes aceptan los cargos y fijan ambos domicilio especial en la sede social sita en Santa Fe 2331, piso 3., CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 06/03/2020

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23294/20 v. 12/06/2020

INDUCOR INGENIERIA S.A.

CUIT: 30-69768671-8- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2019 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Rogelio Cortegoso, DNI: 16028126 - CUIT N° 20-16028126-0, Director Suplente: Norma Beatriz Rita MARGÜELLO, DNI N° 14945908 y CUIT N° 27-14945908-7, Todos los Directores constituyeron domicilio especial la calle Tacuari 579, de Lanus, Provincia de Buenos Aires, protocolizada por esc. 45 del 16/03/19, folio 118, Reg. 115 de Lanus.- Esc.Monica E. Mosagna, Reg. 115 de Lanús, Pcia. Bs.As.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 16/03/2020 Reg. N° 115

GRACIELA INES DEMARTINI - Notario - Nro. Carnet: 6010 Registro: 115025 Adscripto

e. 12/06/2020 N° 23154/20 v. 12/06/2020

INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71609261-1. Por Asamblea celebrada el 27/03/2020, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores titulares y no designar Directores suplentes; y (ii) designar a Javier Erize como Presidente y Director Titular, a Laura Muzzalupo como Vicepresidente y Director Titular y a Guillermo Broukaert como Director Titular de la Sociedad, quienes constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2020

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23209/20 v. 12/06/2020

INVERFAM S.A.

CUIT 30-68625092-6. Por Acta Asamblea ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 10/01/2020. designo por 3 ejercicios hasta el 31 de agosto de 2022. Presidente: Oscar Gustavo ALVAREZ; Vicepresidente: Elba Susana PACHECO; Directoras Titulares, María Florencia ALVAREZ PACHECO y María Aliana ALVAREZ PACHECO; Director Suplente: Alejandro Carlos CARAMP. Quienes fijaron domicilios especiales en Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J". CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 08/06/2020 Reg. N° 148

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23125/20 v. 12/06/2020

JUTAME S.R.L.

CUIT 30710319754 Por instrumento privado del 18/3/2020 se mudó la sede a Brandsen 1356 piso 8 CABA; Alejandro Marcelo OIZEROVICH cesó como gerente por renuncia; se designó gerente a Alan Saul NAKKAB domicilio constituido la nueva sede. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/03/2020 Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23303/20 v. 12/06/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

LYNCH COCINAS S.A.

CUIT 30-70951162-5 Por Acta de Asamblea del 21/05/2020 convocada por Acta de Directorio 10/05/2020, se renovaron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Ernesto Enrique RUBEN, DNI 7.748.747. Vicepresidente: Antonio SANNA, DNI 93.656.602. Director Titular: Daniel Alberto FRAGUAS, DNI 13.021.903. Director Suplente: Guido Rubén Busetto, DNI 31.856.106, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Paraguay 643 piso 4 depto B, CABA
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/05/2020
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23123/20 v. 12/06/2020

MARAN S.C.A.

CUIT 30-59326427-7. MARAN S.C.A, Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de febrero de 1982, bajo el Nro. 8, del Libro 255 de contratos públicos, con sede social Avenida del Libertador piso 7°, oficina "C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria/unánime de accionistas del 31 de marzo de 2020, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31-12-19 del cual surge un activo de \$ 21.142.978.- ; un pasivo de \$ 11.910.898.- - y un patrimonio neto de \$ 9.232.080.- - para constituir una sociedad anónima denominada "LAS LOBITAS S.A.", con sede social en Avenida del Libertador piso 7°, oficina "C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "MARAN S.C.A." destina a " LAS LOBITAS S.A. un activo de \$ 396.090.- y un patrimonio neto de \$ 396.090.- -. Quedando después de la escisión en MARAN S.C.A. un activo de \$ 20.746.888.- ; un pasivo de \$ 11.910.898 y un patrimonio neto de \$ 8.835.990.- - Como consecuencia de ello la sociedad escidente primero aumento su capital social de \$ 12.000.- - a \$ 3.573.146.- - y luego reduce su capital social de la suma de \$ 3.573.146 a \$ 3.419.845.- -y reforma el art. CUARTO del estatuto social. Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio de la Escribanía interviniente Gowland en Basavilbaso 1350 piso 1 oficina 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 31/03/2020
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23165/20 v. 17/06/2020

MOVINDUST S.A.I.C.I.

CUIT 30-61227998-1. Por Asamblea Ordinaria del 19/9/2019 ceso como Presidente: Matías Ariel Suárez y Director Suplente: Pablo Alberto Suárez, se designo Presidente: Pablo Alberto Suárez y Director Suplente: Matías Ariel Suárez ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 4486 Piso 6 Of. B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/09/2019
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23228/20 v. 12/06/2020

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/05/20 designó: Presidente Federico D'Ovidio, Vicepresidente Jorge Enrique Galbiati y Director Titular Emilio Luis D'Ovidio, quienes fijaron domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 1628 piso 2 oficina a CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 480 de fecha 05/06/2020 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23276/20 v. 12/06/2020

PLAST PLANT S.A.

CUIT 30-57092812-7. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 se resolvió fijar el Directorio con 2 directores titulares y 1 suplente, por 3 ejercicios, distribuyéndose cargos así: PRESIDENTE: Fabián Marcelo HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE: Daniel Alberto HERNANDEZ y; DIRECTORA SUPLENTE: Rosane Inés REICHEL. Por Acta de Directorio del 22/10/2019 los directores fijaron domicilio especial en Balbastro 5958 CABA, asimismo se informó la cesación de cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Fabián Marcelo HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE: Daniel Alberto HERNANDEZ y; DIRECTORA SUPLENTE: Rosane Inés REICHEL Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2019
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23194/20 v. 12/06/2020

POSATO S.A.

30712211101. POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 20-02-2020 SE DECIDIO POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL DE POSATO SA A LA CALLE BARTOLOME MITRE NRO. 1733 PISO 9 OFICINA B CABA DESDE EL 1-3-2020. SE MANTIENE JURISDICCION CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/02/2020

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23349/20 v. 12/06/2020

PROFLOOR S.R.L.

PROFLOOR SRL CUIT 30-71112404-3 Por Reunión de Socios del 26/11/19 se resolvió designar Gerente Adrián Javier Salgado, DNI 24.694.749, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Miró 810 Piso 2° Depto. "B" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/11/2019

Gabriela Giselle Converso - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23301/20 v. 12/06/2020

PROFLOOR S.R.L.

PROFLOOR SRL 30-71112404-3 hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 19 del 17/03/20, se resolvió el traslado de su sede social a la calle Roma 602 CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/03/2020

Gabriela Giselle Converso - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23316/20 v. 12/06/2020

RUTA RURAL S.R.L.

CUIT 30-71198984-2.Escritura 20 del 10/06/20 folio 45, Registro 1493, se transcribe la reunión de socios del 10/01/20 por la que la socia Silvina Mariel Iglesias renuncia al cargo de gerente, siendo designado como tal en su reemplazo el socio Carlos Eduardo Iglesias, quien acepta la designación y constituye domicilio especial en Ramón Freire 720, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 10/06/2020 Reg. N° 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23147/20 v. 12/06/2020

SERVICIOS DE SISTEMAS RADIOELECTRICOS S.R.L.

30693469720-Por acta de socios del 10/6/20 renuncio el gerente Maximiliano Gastón GONZALEZ y designo a Jorge Ariel Gauna domicilio especial Av. de Mayo 1370 piso 9, of. 248 CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 10/06/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/06/2020 N° 23339/20 v. 12/06/2020

SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A. - TAKEDA PHARMA S.A.

Shire Human Genetic Therapies S.A. CUIT: 30-70828215-0. Takeda Pharma S.A. CUIT: 30-50160299-6. Fusión por absorción: a) Sociedad absorbente: Shire Human Genetic Therapies S.A., con sede social en Av. Del Libertador 7208, 14° piso, CABA, inscripta en Registro Público el 12.03.2003, bajo el N° 3352, Libro 20, Tomo - de Sociedades por Acciones. b) Sociedad absorbida: Takeda Pharma S.A. con sede social en Tronador 4890, 7° piso, CABA, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15.02.1961, bajo el N° 121, Folio 314, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales; c) Por consecuencia de la fusión a partir del 01.10.2020, la sociedad absorbente (i) modificará su denominación social por la de Takeda Argentina S.A. enmendando su artículo 1 del estatuto; y (ii) aumentará su capital en \$ 837.862.892 y el capital resultante asciende a \$ 853.041.017 representado por 853.041.017 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción modificándose su artículo 4 del estatuto y quedando las tenencias accionarias de la siguiente manera: Takeda GmbH: 176.338.847 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Baxalta GmbH: 676.702.170 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; d) Valuación del Activo y Pasivo

al 31.03.2020: (i) Shire Human Genetic Therapies S.A.: Activo \$ 7.555.955.274; Pasivo \$ 2.851.045.720; (ii) Takeda Pharma S.A.: Activo \$ 2.063.259.156; Pasivo \$ 1.061.948.310. Sede social se mantiene en Av. Del Libertador 7208, 14° piso, CABA; e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 04.06.2020 y fue aprobado por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas el 04.06.2020; f) Disolución: a partir de la fusión con Shire Human Genetic Therapies S.A. el 01.10.2020, Takeda Pharma S.A. se disuelve sin liquidarse; g) Las oposiciones deben presentarse dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Esmeralda 923 piso 5 "I", CABA, de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 hs., a excepción de feriados nacionales; h) Dudas o Consultas: Por favor dirigirse al siguiente correo electrónico: pilaracostaylara@escribania-ayl.com.ar. Salvador José Paz Menéndez autorizado por Asamblea General Extraordinaria de Shire Human Genetic Therapies S.A. de fecha 04/06/2020. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Takeda Pharma S.A. de fecha 04/06/2020.

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23313/20 v. 17/06/2020

SIDES S.A.

CUIT 33-69555721-9. Asamblea 26/03/19. Directorio 22/10/19. Renuncia Director titular Hector Julio Darritchon, DNI 7.7623960. Se Designa Director Titular Hector Julio Darritchon, DNI 32.832.396.- El directorio queda fomado: Presidente: César Ismael Darritchon, Vicepresidente: Luis Alberto Pascual Fischetti, Director Titular: Héctor Julio Darritchon, Director Suplente: José Luis Costas, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 1° cuerpo, 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 22/10/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23197/20 v. 12/06/2020

SOCSE LATINOAMERICA S.A.

SOCSE LATINOMERICA SA CUIT 30-70908006-3 hace saber por el término de ley que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/19 se decidió fijar el número de directores titulares y suplentes en uno (1) y se designó Director Titular al señor Carlos Adrián Willems DNI 17324703 y Director Suplente a la señora Nora Liliana Salgado DNI 14431610 quienes aceptaron los cargos constituyendo ambos domicilios especiales en calle Cramer 3355 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 16 de fecha 13/12/2019

Gabriela Giselle Converso - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23280/20 v. 12/06/2020

SOLHELADO S.A.S.

CUIT 30-71658510-3.- COMPLEMENTA e. 27/05/2020 N° 20990/20 v. 27/05/2020.- Se hace saber que por ACTA DE ADMINISTRACION UNO del 16 de marzo de 2020, Vanesa Valeria Mazza, DNI 25.272.638, CUIT 27-25272638-7 y Mario Martín López Magallanes, DNI 20.470.277 CUIT 20-20470277-3, RENUNCIAN al cargo de administrador titular y administrador suplente respectivamente, presentando en este mismo acto la respectiva renuncia a la sociedad, aceptada en forma unánime por reunión del órgano de gobierno de fecha 16 de marzo de 2020.- Autorizado según instrumento privado acta de gobierno de fecha 16/03/2020

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23299/20 v. 12/06/2020

TAKEDA PHARMA S.A.

CUIT: 30-50160299-6. Por asamblea extraordinaria unánime de Takeda Pharma S.A. celebrada el 04.06.2020, como consecuencia de la fusión por absorción por parte de Shire Human Genetic Therapies S.A., a partir del 01.10.2020 se aprueba la disolución anticipada sin liquidación y cancelación de la inscripción del estatuto social de Takeda Pharma S.A. en el Registro Público. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 04/06/2020

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23350/20 v. 12/06/2020

TAMBOS EL PUENTE S.A.

CUIT 30712244662. Por acta del 20/2/2020 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Héctor Julio Maccari; Director Suplente Myller Héctor Maccari. Domicilio especial directores Avenida Corrientes 6019 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/02/2020 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23169/20 v. 12/06/2020

TECNOLOGÍA Y SVA S.A.

30-71490938-6 Tecnología y SVA S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2018 y Acta de Directorio de misma fecha se resolvió cesación de autoridades por vencimiento y designación de nuevas autoridades quienes aceptaron bajo mencionados actos, el Directorio quedó compuesto por Presidente y Director Titular: Matias L Baque, DNI 29.006.491 y Director Suplente: Andrea Carina Adum DNI 25.538.269, se hace constar que todos los directores constituyeron domicilio especial en calle Avda. del Libertador 4902 Piso 19 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 12/03/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 12/03/2018 Luciana Maria Rivera Ibañez - T°: 119 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23275/20 v. 12/06/2020

TECSERIS S.R.L.

TECSERIS SRL CUIT 30-71136498-2 hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 18 del 17.03.20, se resolvió el traslado de su sede social a la calle Roma 602 CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/03/2020

Gabriela Giselle Converso - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23300/20 v. 12/06/2020

TOMIAK S.A.

CUIT: 30-70787661-8 Por asamblea ordinaria del 10/7/2019 cesaron como Presidente Leslie Margaret Ganly de Rothbart y como Director Suplente Oliver Rothbart. Se designo Presidente Leslie Margaret Ganly de Rothbart, Vicepresidente: Oliver Rothbart, Director Titular: Mathias Rothbart, Directores Suplentes: Ian Thomas Rothbart y Pedro Rothbart todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2040, Local 83, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 16/03/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23338/20 v. 12/06/2020

TOSO TRANSPORTES S.R.L.

CUIT CUIT 30-71413235-7. Por esc. pública 10/06/2020, Aleandro Enrique FISCALINI renuncia como gerente, lo cual fue aceptado. Y designa Maximiliano Sebastián RIVEIRO, argentino, 08/04/1982, DNI 29.491.272, CUIT 20-29491272-0, soltero, comerciante, Santa Maria N° 384, Localidad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires.- El gerente aceptó el cargo y fijó domicilio especial Tucumán N° 1577, PB, caba.- Las decisiones se tomaron por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 10/06/2020 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23137/20 v. 12/06/2020

TRANSPORTE K S.A.

30-70909541-9. Por Asamblea del 20/01/2020 por vencimiento de mandato se reeligió Directorio: Presidente: José Luis Castro y Suplente: José Luis Castro (H), aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Florida 253 Piso 3 Departamento I CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2020

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23155/20 v. 12/06/2020

VALMEX S.A.

CUIT 30-69899315-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2020 se designó el Directorio: Presidente: Elvio Marcelo Hernandez y Director Suplente: Abelardo Héctor Scrosoppi, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 991 2º piso Dpto. A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23182/20 v. 12/06/2020

WISE FINANCIAL ADVISOR S.A.

(CUIT 30-70779824-2) Por escritura de fecha 11/06/2020, se resolvió el cambio de Directorio por vencimiento de mandato, resultando relectos: Presidente: José Luis ZAMBRANA y Director Suplente: Sofia SALAS. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 767, 2, oficina "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 11/06/2020 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23358/20 v. 12/06/2020

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, en el marco de la causa nro. 8839/19, caratulada "Fernández Salazar Juan Orlando s/ falsificación documento destinado a acreditar identidad" emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Juan Orlando Fernández Salazar a fin de que aporte, a través de los canales electrónicos habilitados (sistema informático Lex 100 y correo electrónico de la Secretaría jncrimcorrfed2.sec4@pjn.gov.ar) su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria cuya fecha se fijará una vez finalizadas las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Sebastián Ramos Juez - Juez Federal

e. 12/06/2020 N° 23143/20 v. 19/06/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 24, a cargo de la Doctora Paula María Hualde, Secretaría Numero 47, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que en los autos "Uchoose S.R.L. s/ Concurso Preventivo" expediente 4805/2020 con fecha 22 de mayo de 2020 se procedió a la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de Uchoose S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-70950187-5), domiciliada en la calle Besares 1710, piso 1 de esta Ciudad, designándose síndico a Luis Humberto Chelala con domicilio en la avenida Corrientes 2335, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que en orden a lo dispuesto por el Ac. Extraordinario de la Excma. Cámara Comercial 12/5 y las evidentes medidas de aislamiento social obligatorio dispuestas por la autoridades nacionales se dispuso postergar la fijación de las fechas de cumplimiento de los actos enumerados en el artículo 14, incisos 3; 5; 8 y 10 de la ley 24.522, así como también la fijación de fechas para la presentación del informe individual y general de créditos (art. 14:9 LCQ) y de los demás trámites vinculados a la categorización de acreedores y al período de exclusividad. Buenos Aires, 05 de junio de 2020.- PAULA MARIA HUALDE Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 12/06/2020 N° 22816/20 v. 19/06/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 56, sito en Lavalle 1212, Piso 2, CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría única a cargo de la Dra. Mariana I. Desimone en autos caratulados: "Unrrein, Ignacio Ariel s/ Cambio de nombre", Expte. N° 10948/2019 ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber que en los autos mencionados, el Sr. Ignacio Ariel Unrrein, DNI N° 33.104.536, ha solicitado la supresión del apellido materno "Labone", pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido el de "Ignacio Ariel Unrrein". Buenos Aires, 10 de Marzo de 2020. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 12/06/2020 N° 14772/20 v. 12/06/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

cuit: 30-70297067-5 Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30/06/2020 a las 14 hs en 1ª convocatoria y a las 15 hs en 2ª convocatoria en Calle 43 Sarmiento 6035 – Villa Ballester – Pcia de Buenos Aires, domicilio habilitado para trabajar, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento del Capital Social por capitalización de aporte irrevocables.

Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la Calle 43 Sarmiento 6035 – Villa Ballester – Pcia de Buenos Aires el 25/06 /2020 a las 14 hs

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 11/6/2019 patricio hernan biz - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22701/20 v. 17/06/2020

AVAL AR S.G.R.

AVAL AR S.G.R. C.U.I.T. N° 30-71506095-3 CONVOCA a socios de Aval Ar S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de julio de 2020 a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Av Las Heras 1666 piso 3°, CABA., (b) en caso de mantenerse el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretado mediante Decreto de Necesidad y Urgencia por el Poder Ejecutivo Nro. 297/2020 y sus sucesivas prórrogas, conforme lo autoriza el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y los artículos 1 y 3 de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma digital "Google Meet" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video. Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Modificación de los arts. 5°, 10°, 18°, 25°, 33°, 37°, 52°, 53°, 54°, 55° y 56° del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto. 3°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 5 finalizado el 31/12/2019 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019, de corresponder; 5°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 6°) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 7°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y/o terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 10°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por renuncia y/o vencimiento de sus mandatos; 11°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se deja constancia que obra a disposición de los socios el acta del consejo de administración conteniendo el texto de la reforma propuesta y su justificación; Nota 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Av Las Heras 1666 piso 3°, CABA, como máximo, hasta el 27 de Junio de 2020 a las 17 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social), en el supuesto de que haya cesado el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo conforme lo previsto por el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 297/2020 y sus sucesivas prórrogas. Puesto que si el mismo subsiste, la comunicación de asistencia prevista en la norma de referencia deberá enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: mpolita@avalarsgr.com.ar En respuesta la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Google Meet..

Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 229 de fecha 7/5/2019 alejandro aguirre - Presidente

e. 11/06/2020 N° 23110/20 v. 18/06/2020

BLUE STAR COMPANY S.A.

CUIT 30-71024352-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 2020 a las 11:00 horas, la cual tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse en forma presencial, en la sede social sita en Lima 1111, Piso 9, CABA; (b) en caso de que, a dicha fecha, continuasen las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio, será celebrada a distancia mediante utilización de la aplicación digital Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; y 6) Otorgamiento de autorizaciones. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades mediante la remisión de un correo electrónico a la casilla de correo rc@bluestarcompany.net, indicando sus datos de contacto, correo electrónico e indicando si asistirá personalmente o representado, en cuyo caso deberá identificar al representante que fuera a asistir y acompañar el instrumento que justifique su representación. En caso en que la Asamblea se celebre en forma remota, la información requerida para el acceso a la videoconferencia y las instrucciones para participar de la misma serán proporcionadas a la dirección de correo electrónico informada. Se informa que se solicitará a los participantes de la Asamblea la exhibición de Documento Nacional de Identidad o Pasaporte a fin de acreditar su identidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 11/4/2019 Roberto Cegelnicki - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22457/20 v. 12/06/2020

BODY SYSTEMS S.A.

CUIT 30-70745214-1: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2020 a las 12 hs. en la sede social en la Avda. Luis María Campos 263 Piso 8 "40" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Aprobación de la venta de parte del paquete accionario de la Sociedad efectuado por instrumento privado del día de la fecha. 2. Consideración de la renuncia del actual Directorio. 3. Elección de nuevos Directores. 4. Cambio del domicilio de la Sede Social. 5. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 21 de fecha 03/09/2018 Gabriela Haydee Retamar. - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de asamblea Gral Ordinaria n° 21 de fecha 3/9/2018 GABRIELA HAYDEE RETAMAR - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22378/20 v. 12/06/2020

BOLDT IMPRESORES S.A.

(C.U.I.T. 30-70996825-0) CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Boldt Impresores S.A. para el día 23 de junio de 2020 a las 15:00 hs., reunión que se realizará de modo virtual, conforme el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 297/2020, sus prórrogas y normas complementarias y la Resolución General Nro. 11/2020 de la Inspección General de Justicia. Para el caso de declararse el cese de las citadas medidas de aislamiento obligatorio que imponen la celebración del acto en forma remota, la Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, en la sede social Aristóbulo del Valle 1257, C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la asamblea. 3. Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para futuras inversiones" para su distribución entre los accionistas como dividendos. 4. En caso de cese de las medidas de aislamiento obligatorio: Ratificación de lo actuado por el Directorio en su reunión celebrada con fecha 4 de junio de 2020 la cual tuvo por motivo la convocatoria de la presente Asamblea. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la siguiente casilla de correo electrónico npernia@boldt.com.ar. Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará de modo virtual a través de la plataforma informática Zoom, oportunamente se enviará el vínculo y datos para participar de la asamblea virtual a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia en el plazo de ley (hasta el día 18 de junio inclusive).

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 82 de fecha 28/02/2019 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22359/20 v. 12/06/2020

BOSTON CARS S.A.

CUIT: 33-71584539-9.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 01 de julio de 2020 a las 11 horas en el domicilio sito en Suipacha 268, piso 4to., CABA, y en igual fecha y lugar a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2) Designación de accionistas para suscribir el acta. 3) Motivos de la demora en el llamado a la asamblea. 4) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio. 7) Destino a dar a los Resultados. Absorción de Resultados Negativos. 8) Aumento del Capital Social; fijación del monto del aumento, y en su caso, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 9) Autorización para realizar las inscripciones. Se hace saber a los Sres. Accionistas que, a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Suipacha 268, piso 4º, CABA.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 3/7/2018 CARLOS DANTE VALDATTI - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22861/20 v. 17/06/2020

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por Reunión de Directorio de fecha 1º de junio de 2020 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 30 de junio 2020 a las 17 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, CABA -o eventualmente mediante videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams, en caso de que extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 1º de junio de 2020. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 25 de junio de 2020, en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas. En caso de extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, los Accionistas podrán registrarse hasta el 25 de junio de 2020; mediante el envío de un correo electrónico a la casilla notificaciones_igj@pagbam.com.ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio durante el aislamiento). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/5/2020 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 09/06/2020 N° 22547/20 v. 16/06/2020

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de junio de 2020 a las 11 hs., en Lavalle 348, PB, CABA, o -de mantenerse el aislamiento- a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2019.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la constitución de reserva facultativa.
- 5.- Consideración de la reforma de los artículos 5 y 9 del Estatuto Social.
- 6.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 7.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 9.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 10.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

En caso que se mantenga el aislamiento, o posteriores medidas no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 26/6/2020 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio

durante el aislamiento y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22825/20 v. 17/06/2020

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" en caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio continúe, accediéndose a la reunión a través de los siguientes datos identificatorios: <https://us02web.zoom.us/j/87856392057?pwd=KzV6aVIyRONBbEIFTIN0VC85dFJzQT09> (ID de la reunión: 878 5639 2057), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a ehaag@beccarvarela.com. Alberto Rafael Hojman, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 9/4/2019 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 11/06/2020 N° 23061/20 v. 18/06/2020

CORCISA S.A.

30696090536 Convocase a los Señores Accionistas de CORCISA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 2020 a las 09 y 10 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Tucumán 637, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se realizó la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de honorarios. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes por un mandato estatutario. 7) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital al 31/12/2019. 8) En caso de corresponder consideración del aumento de capital social por encima del quintuplo por la suma de \$ 51.050.000 hasta alcanzar la suma de \$ 61.000.000. Condiciones de suscripción e integración. Fijación de una prima de emisión. Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer. 9) Autorizaciones al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital, y para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones con facultades para delegar. 10) Modificación del artículo 5 de Estatuto Social. 11) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 12) Autorizaciones. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 24 de junio del corriente, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: dbain@corcisa.com.ar con referencia a ASAMBLEA AUTORIDADES 2020 en línea de asunto, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea; (iv) los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (v) al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras Zoom.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de distribución de cargos N 138 de fecha 3/8/2017
guillermo claudio cornejo - Presidente

e. 11/06/2020 N° 23088/20 v. 18/06/2020

DE PRESTAMOS.COM S.A.

C.U.I.T. N° 30-70992261-7. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 2020, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1149 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual podrá celebrarse en modalidad presencial, o a distancia en caso que a dicha fecha se mantengan las restricciones del aislamiento social preventivo y obligatorio, en cuyo caso, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración hasta la fecha. 5) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. Designado según instrumento privado, Asamblea General Ordinaria de fecha 1/4/2019-Daniel Mario Cardoni – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 1/4/2019 DANIEL MARIO CARDONI - Presidente

e. 11/06/2020 N° 23096/20 v. 18/06/2020

DECKER INDUSTRIAL S.A.

(CUIT 30-50115657-0). Se convoca a los Sres. Accionistas de DECKER INDUSTRIAL S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de julio de 2020 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 70 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades comunicar su asistencia a la misma. En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y DNU N° 493/2020 que dispusieron el "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" hasta el 28/06/2020, y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 26/06/2020 a las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico pn@pagbam.com. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. En caso de ser levantadas las medidas dispuestas por la autoridad competente, la comunicación de asistencia deberá efectuarse en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 26/06/2020. Para el caso que se mantuviera vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020, o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/2020. A tal fin, la Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 27/9/2018 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22392/20 v. 12/06/2020

DISTRIBUIDORA ROCCA S.A.

CUIT: 30-69326185-2. Se convoca a los accionistas de Distribuidora Rocca S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar, en caso de celebrarse en forma presencial, en la sede social sita en San Juan 1115 C.A.B.A.

o, en caso de persistir la obligación de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el DNU 297/20 y normas complementarias, se celebrará a distancia, conforme las previsiones de la R.G. IGJ 11/20, por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM de transmisión en simultáneo de audio y video, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2019; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31-12-2019; 5) Consideración de la gestión del directorio y de su retribución por el ejercicio finalizado el 31-12-2019; 6) Designación de directorio por el término estatutario; 7) Autorizaciones para la inscripción correspondiente ante la Inspección General de Justicia.- NOTAS: A) Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 23-6-2020 en la sede social. En caso que en la fecha y hora de convocatoria a la Asamblea continúe el aislamiento obligatorio y ésta se realice a distancia, los accionistas deberán: (i) hasta el día 23-6-2020 comunicar su asistencia a la Asamblea, al correo electrónico disrocca@yahoo.com.ar; (ii) en caso de participar por representación, enviar en formato PDF carta poder con la firma del otorgante debidamente certificada, al correo electrónico indicado en (i); (iii) indicar el correo electrónico al cual la sociedad les remitirá el link de acceso con los datos para acceder a la Videoconferencia y poder participar en la Asamblea con voz y voto, mediante la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de la misma y su grabación. Todo con los recaudos de los artículos 1 y 3 de la RG 11/20 IGJ; B) La documentación correspondiente al punto 3) se encuentra a disposición de los accionistas y será remitida por vía informática a quien así lo solicite al correo electrónico indicado en (i). Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2/2/2017 OSVALDO DANIEL ZAVATTARO - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22407/20 v. 12/06/2020

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431.Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 03/07/2020, a las 9.00 hs.en Av.Ramón S.Castillo S/ Nro. Intersección Av.Rafael Obligado, altura dársena "F",Puerto Nuevo, C.A.B.A.,(Edificio MURCHISON) a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Documentación del inc. 1, Art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2020; 3.Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del Art. 261 Ley 19.550; 4.Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5.Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6.Elección de síndicos titular y suplente. En caso de tener que realizarse la asamblea a distancia se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente la plataforma a utilizar que permita su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video y su grabación, cómo acceder con sencillez a ella y cómo recibir asistencia técnica Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/7/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22261/20 v. 12/06/2020

FIBOS S.A.

CUIT: 30-61934692-7.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 08 de julio de 2020 a las 11 horas en el domicilio sito en Suipacha 268, piso 4º, CABA, y en igual fecha y lugar a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2) Designación de accionistas para suscribir el acta. 3) Motivos de la demora en el llamado a la asamblea. 4) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2017; 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.- Nueva redacción a su texto.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato. 8) Reforma del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social.- Nueva redacción a su texto.- Elección de Síndicos Titular y Suplente, por vencimiento del mandato.- 9) Autorización para realizar las inscripciones.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que, a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Suipacha 268, piso 4º, CABA. Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 8/7/2017 JUAN EDUARDO BILANCIERI - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22874/20 v. 17/06/2020

FUNCKE MARITIME S.A.

CUIT 30-70925463-0 FUNCKE MARITIME S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 16.30 y 17.30 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13, Oficina 1301, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día 1) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial: Designación de accionistas para firmar el acta. En caso de celebrarse mediante videoconferencia conforme RG IGJ 11/2020: Autorización al Sr. Presidente para que firme en el libro respectivo el acta grabada, 2) Fallecimiento del director suplente del Directorio, el Sr. Alberto José Servidio, 3) Designación de Director Suplente. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, conforme DNU 260/297 y 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y normas complementarias, la asamblea se realizará conf. Res IGJ 11/2020, por videoconferencia, plataforma Google Meet, la cual será grabada y conservada en medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo asambleas@gruppe-heinlein.com a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación se informará el link de acceso y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, solicitamos remitan el instrumento habilitante con 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de cumplir con las debidas diligencias. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/12/2018 Fabián Perez – Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/06/2020 N° 22799/20 v. 17/06/2020

G&K S.A.

GYK SA CUIT 30641825553. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 2 de julio de 2020 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en Teodoro Vilardebo 2935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual podrá celebrarse en modalidad presencial, o a distancia en caso que a dicha fecha se mantengan las restricciones del aislamiento social preventivo y obligatorio, en cuyo caso, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta
2. Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio N° 29 cerrado el 30 de septiembre de 2019.
3. Consideración de los Resultados del Ejercicio, Remuneración del Directorio y demás asignaciones pertinentes.
4. Consideración de la gestión del Directorio y, en su caso, aprobación de la misma.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 19/7/2018 beatriz elsa ponczosznik - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22734/20 v. 17/06/2020

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8 Gas NEA S.A.

Se convoca a los accionistas de Gas NEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Junio de 2020, a las 11.00 horas, en la sede social de San Martín 483, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.
- 5) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 6) Convocatoria fuera de plazo por razones de fuerza mayor.
- 7) Designación de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes.
- 8) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID 19, la asamblea será realizada conforme Res. IGJ 11/2020, mediante videoconferencia ZOOM, que será grabada y conservada por medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo: fernandeza@gasnea.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la

inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación, y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea.

En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

NOTA 1) Podrá solicitar la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día al mail fernandez@gasnea.com.ar

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 219 de fecha 12/4/2018 Oscar Emilio Dores - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22396/20 v. 12/06/2020

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de julio de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente. Elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Consideración de la celebración de reuniones a distancia del Directorio conforme los nuevos requisitos de la Inspección General de Justicia. Modificación del Art. 8 del Estatuto Social; 9) Consideración de la celebración de Asambleas a distancia conforme los nuevos requisitos de la Inspección General de Justicia. Modificación del Art. 14 del Estatuto Social; 10) Autorizaciones. 11) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. Queda a disposición de los accionistas, en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia de la documentación a ser considerada por los Accionistas, indicada en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla clencina@grinfinsa.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si a la fecha de la Asamblea continúan las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo de la Nación, a través del DNU N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma Microsoft Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán a los accionistas que comuniquen su asistencia. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 31/05/2018 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22423/20 v. 12/06/2020

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se deja sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de julio de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, publicada del 8/06/2020 al 12/06/2020 (Tramite N° 22423/20) y se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente. Elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Consideración de la celebración de reuniones a distancia del Directorio conforme los nuevos requisitos de la Inspección General de Justicia. Modificación del Art. 8 del Estatuto Social; 9) Consideración de la celebración de Asambleas a distancia conforme los nuevos requisitos de la Inspección General de Justicia. Modificación del Art. 14 del Estatuto Social; 10) Autorizaciones. 11) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. Queda a disposición de los accionistas, en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia de la documentación a ser considerada por los Accionistas, indicada

en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla clencina@grinfinsa.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si a la fecha de la Asamblea continúan las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo de la Nación, a través del DNU N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma Microsoft Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán a los accionistas que comuniquen su asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 31/05/2018 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22873/20 v. 17/06/2020

HEINLEIN FOODS S.A.

CUIT 30-71631527-0 HEINLEIN FOODS S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 16.30 y 17.30 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día 1) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial: Designación de accionistas para firmar el acta. En caso de celebrarse mediante videoconferencia conforme RG IGJ 11/2020: Autorización al Sr. Presidente para que firme en el libro respectivo el acta grabada, 2) Fallecimiento del director suplente del Directorio, el Sr. Alberto José Servidio, 3) Designación de Director Suplente. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, conforme DNU 260/297 y 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y normas complementarias, la asamblea se realizará conf. Res IGJ 11/2020, por videoconferencia, plataforma Google Meet, la cual será grabada y conservada en medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo asambleas@gruppe-heinlein.com a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación se informará el link de acceso y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, solicitamos remitan el instrumento habilitante con 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de cumplir con las debidas diligencias.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 713 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 613 federico eduardo martina - Presidente

e. 09/06/2020 N° 22513/20 v. 16/06/2020

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

CUIT: 30-54135617-3 Señores Delegados: A raíz de la declaración de emergencia sanitaria y aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Decreto 297/2020; considerando lo establecido por el artículo 158 del Código Civil y Comercial, y la Resolución IGJ 11/2020 frente a la falta de disposición estatutaria; el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA comunica que ha resuelto convocar a la OCTOGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se celebrará a distancia el día 29 de junio de 2020 a las 19:00 horas a través de la aplicación ZOOM la cual garantiza: a) la libre accesibilidad a la reunión de todos los delegados que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; b) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y c) la grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos delegados que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un enlace para unirse a la reunión y tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo al 31 de diciembre de 2019. 2) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Según el artículo 16 del Estatuto de la Iglesia Nueva Apostólica Sud América, "las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los Distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los delegados conectados". Se ruega a los Sres. Delegados conectarse con no menos de quince minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA 2115 de fecha 14/12/2015 Enrique Eduardo Minio - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22794/20 v. 17/06/2020

INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A.I.C. - (30-50114531-5) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26-06-2020 a las 11:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 29/02/2020 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio y Sindicatura. Notas: A) Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 19-06-2020 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Buenos Aires o enviando un correo electrónico a walteradriel@biol.com.ar, remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "MEET" y los accionistas podrán solicitar el acceso a walteradriel@biol.com.ar. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1151 de fecha 24/06/2016 Patricia Lopez Biscayart - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22347/20 v. 12/06/2020

IONICS S.A.

C.U.I.T: 30- 68148463-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 29 de junio de 2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en ejercicio de la facultad prevista en la Res. Gral 11/2020, artículo 3, que extiende a todas las sociedades las previsiones art. 84 de la Res. Gral. 7/2015, valiéndose de la plataforma Zoom que permite la transmisión en simultáneo de audio y video y la participación con voz y voto de todos los miembros, bajo la modalidad de reunión a distancia a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término. 2. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

3. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. Consideración de la propuesta del Directorio de: desafectar la Reserva Facultativa en \$ 3.936.648.- y la Reserva Legal, en Pesos \$ 3.032.137.- para absorber la pérdida del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 5. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio. 7. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 9. Autorizaciones.

Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 6. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 7. El Punto 8 y 9 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales.

b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, por vía de correo electrónico dirigido a cjuni@legalstaff.com.ar y/o estudiocaj@legalstaff.com.ar, en respuesta la Sociedad les brindará la información para el acceder al ámbito virtual en que se celebrará la Asamblea. c) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, por vía de correo electrónico dirigido a los indicados en el punto b) anterior.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 13/5/2019 Carlos Alberto Juni - Presidente

e. 08/06/2020 N° 22439/20 v. 12/06/2020

JEREZ DE LA FRONTERA S.A.

CUIT 30-70848007-6. De conformidad con lo dispuesto por Reunión de Directorio virtual de de fecha 29 de Mayo de 2020 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria, a celebrarse en los términos de los arts. 236, 237, 238 sgtes. y ccdtes. LGS con fecha 26 de Junio de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18:15 en segunda convocatoria -en el domicilio, en caso de poder hacerse presencial debido al ASPO, emplazado en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola 3356 De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y en el sitio virtual administrado por sistema ZOOM conforme Resolución 11/20 IGJ (art. 1) en reunión del mismo día y horas identificada con ID 840 0792 3474 contraseña 437816- a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 1) Consideración de la documentación

prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N 17, cerrado el día 31 de Diciembre 2019. Puesta a disposición de la memoria y documentación contable con la antelación temporal requerida por mail y en la sede social conforme art. 67 LGS. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Adecuación de reserva facultativa. 4) Aprobación de la gestión desempeñada por los miembros del Directorio. Honorarios del directorio. 5) Readecuación del número de directores, 6) Cambio de la sede social. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación al mail nilotauro64@gmail.com. Néstor Ignacio Lo Tauro. Presidente electo por Asamblea de fecha 28 de Abril de 2017. Designado según instrumento privado acta Asamblea 28/04/2017. Fdo. Néstor Ignacio Lo Tauro – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2017 nestor ignacio lo tauro - Presidente
e. 08/06/2020 N° 22346/20 v. 12/06/2020

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de junio de 2020, a las 12 horas, en primera convocatoria, la cual se realizará via sistema Zoom, dado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio promulgado por el Decreto 297/2020, para lo cual deberán contactarse al siguiente correo ibello@laholando.com a efectos de obtener los datos para el ingreso, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio con fecha 05/06/2020 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Desafectación de Reservas Facultativas hasta la suficiencia en el marco normativo.
- 3) Consideración de la votación de Dividendos en efectivo hasta la suficiencia de las Reservas Liberadas. Consideración de su puesta a disposición y liquidación.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1619 de fecha 29/10/2019 Ernesto Alberto Levi - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22717/20 v. 17/06/2020

LOINEX S.A.

33-70928629-9. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio 2020, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modif., correspondiente al ej. económico finalizado el 30 de Noviembre de 2018; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2018; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2018 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 6) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2018 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 10 de junio 2020, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio 2020, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del objeto social y reforma del artículo tercero de los estatutos de la Sociedad. 3) Autorizaciones. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22841/20 v. 17/06/2020

LOS GROBO S.G.R.

30-70874177-5 LOS GROBO S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio del 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en la sede social de la Sociedad

sita en Av. Corrientes N° 123, 8vo Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante el sistema Microsoft Teams®, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 11.908.114 a efectos de absorber las pérdidas acumuladas.
4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración.
6. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7. Consideración de la renuncia del Sr. Claudio Martín Gonzalez Lobo a su cargo de Consejero Titular del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios.
8. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el plazo de tres (3) ejercicios.
9. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
12. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2019.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: En caso de que la reunión no pueda realizarse de manera presencial en razón del “aislamiento social preventivo y obligatorio” dispuesto por el DNU N° 297/2020 y sus complementarios, y aún en el supuesto de mantenerse una prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante la utilización del sistema Microsoft Teams®, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 23 de junio de 2020, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes N° 123, 8vo Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en el supuesto de mantenerse vigente el ASPO, a la dirección de correo electrónico agustina.castellani@losgrobo.com. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el ASPO) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto Social.

NOTA 3: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. En virtud del ASPO, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a agustina.castellani@losgrobo.com.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de fecha 1/6/2020 CLAUDIO MARTIN GONZALEZ LOBO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

LYDA S.A.

CUIT 30-62603212-1. Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2020, hora 18 en primer convocatoria, y hora 19 en segunda, en calle Serrano N° 985, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: Punto 1: Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, y 31/05/2019. Punto 2: Razones por la convocatoria fuera de término. Punto 3: Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. Punto 4: Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados. Punto 5: Elección del Directorio. Punto 6: Elección de dos accionistas para firmar el acta. En caso de que las medidas de aislamiento obligatorio conforme a los términos del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus modificatorias y complementarias continúen vigentes a la fecha de celebración de la asamblea, la misma se efectuará en forma remota vía aplicación whatsapp. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, por vía informática, a la casilla de correo electrónico hrh@dd.com.ar, en el término de ley, y solicitar el envío de los datos de conexión a la Asamblea y número de teléfono celular a fin de que puedan participar mediante la plataforma virtual designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 27/5/2014 Hugo Rubén Haimovici - Presidente
e. 11/06/2020 N° 23087/20 v. 18/06/2020

MAGNUM SABORES ARGENTINOS S.A.

CUIT 33-70846075-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23/06/20, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs en Segunda convocatoria en Montevideo 456 piso 9 C.A.B.A. para tratar: 1) Designar a dos Accionistas presentes a efectos de firmar el acta 2) Analizar para su aprobación o rechazo la documentación correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 15, 16 y 17 finalizados el 31 de Diciembre de 2017, 2018 y 2019 3) Aprobación de la Memoria de los Ejercicios 4) Marcha de los negocios 5) Tratamiento de Resultados. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Autorizados para inscribir. La documentación se encuentra disponible a partir del último día de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, en la sede de 11 a 17 hs
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/11/2017 Juan Jose Gallea - Presidente
e. 08/06/2020 N° 22456/20 v. 12/06/2020

MARITIMA HEINLEIN S.A.

CUIT 30-59016227-9 MARITIMA HEINLEIN S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día 1) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial: Designación de accionistas para firmar el acta. En caso de celebrarse mediante videoconferencia conforme RG IGJ 11/2020: Autorización al Sr. Presidente para que firme en el libro respectivo el acta grabada y que será transcripta., 2) Fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Alberto José Servidio, 3) Designación de miembros del Directorio. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, conforme DNU 260/297 y 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y normas complementarias, la asamblea se realizará conf. Res IGJ 11/2020, por videoconferencia, plataforma Google Meet, la cual será grabada y conservada en medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo asambleas@grupee-heinlein.com a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación se informará el link de acceso y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, solicitamos remitan el instrumento habilitante con 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de tomar las debidas diligencias.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/12/2019 pedro luis kelly - Presidente
e. 09/06/2020 N° 22506/20 v. 16/06/2020

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convoquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 01/07/20, 12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto: 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Fijación del número de Directores y su designación. 4) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 30 de fecha 21/4/2017 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente
e. 11/06/2020 N° 23021/20 v. 18/06/2020

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 02/7/2020, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Caseros 3515, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma digital Google Hangouts (<https://meet.google.com/shq-wnm-imv>). El medio será definido y comunicado por el Directorio, con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la celebración efectiva de la Asamblea, y a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccione el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación, de ser la misma obviamente efectuada en forma virtual. De lo contrario designación de dos accionistas para que firmen el acta que se labre, conforme sesión presencial de los accionistas. 2-Aprobación de la gestión del Directorio por el período comprendido desde el 01 de Enero de 2019 hasta el 31 de Diciembre de 2019.3-Consideración de la Memoria y de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/12/2019 y resolución sobre el resultado del mismo, los resultados acumulados, y demás componentes del Patrimonio Neto, y de los honorarios al directorio. A su vez poner en consideración y aclaración que debido al Decreto PEN 297/20 los Estados Contables se presentan fuera del plazo legal estipulado por el artículo 234inc. 4 LGS. 4-Reforma del estatuto social para proponer un aumento del capital social que lo sea por encima de un quintuplo del actual (cfme. art. 188 LGS).Redacción de la cláusula respectiva. Delegar en el Directorio los pormenores de la implementación de tal aumento de capital. 5-Modificación del estatuto social para permitir las deliberaciones a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, todo ello los términos del artículo 84 de la Resolución General IGJ 7/2015 (texto según Resolución General IGJ 11/2020). Redacción de la cláusula estatutaria correspondiente. Delegar en el Directorio la instrumentación respectiva. 6-Apoderados para el trámite de Reforma y Modificación del Estatuto. A los fin de llevar a cabo los trámites. 7-Poner en conocimiento de los accionistas el comienzo del entrenamiento en miras de obtener la certificación de Empresa "B" para Pay per TIC, Se tratará para este propósito modificaciones en el estatuto social referentes al objeto social y a las facultades del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 09/06/2020 N° 22550/20 v. 16/06/2020

ROYAL VENDING S.A.

Se convoca a los Accionistas de Royal Vending S.A. (CUIT 33-66319414-9) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Junio de 2020, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Córdoba N° 817, Piso 2, Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de Marzo de 2020; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/4/2018 Teresa Violeta Parrajon - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22860/20 v. 17/06/2020

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

30-69443703-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio 2020, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modif., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar al resultado del ej. económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 5) Consideración de la gest. del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018 y su retribución en exceso de los limites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de la Sociedad; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 10 de junio de 2020, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2020, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)

Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del objeto social y reforma del artículo tercero de los estatutos de la Sociedad. 3) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 20/11/2018 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22851/20 v. 17/06/2020

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 03/07/2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA, (o vía Microsoft Teams según corresponda), para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente. Elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Síndicos; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Consideración de la celebración de reuniones a distancia del Directorio conforme los nuevos requisitos de la Inspección General de Justicia. Modificación del Art. 10 del Estatuto Social; 9) Consideración de la celebración de Asambleas a distancia conforme los nuevos requisitos de la Inspección General de Justicia. Modificación del Art. 14 del Estatuto Social; 10) Autorizaciones. 11) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. Para asistir a Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550. Se deja constancia que si en virtud de prorrogarse las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuestas a través del DNU N° 297/2020 y normas concordantes la Asamblea no pudiera ser llevada a cabo en forma presencial, la misma se llevará a cabo por Microsoft Teams conforme RG IGJ N° 11/2020. En dicho caso, el directorio comunicará a los Accionistas por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 759 de fecha 04/09/2018 GUSTAVO LUIS MOLERO GONZALEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/06/2020 N° 22431/20 v. 12/06/2020

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8 SOUTHATLANTIC MARITIME S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 7 Oficina 705 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día 1) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial: Designación de accionistas para firmar el acta. En caso de celebrarse mediante videoconferencia conforme RG IGJ 11/2020: Autorización al Sr. Presidente para que firme en el libro respectivo el acta grabada, 2) Fallecimiento del director suplente del Directorio, el Sr. Alberto José Servidio, 3) Designación de cargos del Directorio. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, conforme DNU 260/297 y 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y normas complementarias, la asamblea se realizará conf. Res IGJ 11/2020, por videoconferencia, plataforma Google Meet, la cual será grabada y conservada en medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo asambleas@gruppe-heinlein.com a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación se informará el link de acceso y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, solicitamos remitan el instrumento habilitante con 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de efectuar las correspondientes diligencias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2018 Guillermo Alejandro Tassello - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22845/20 v. 17/06/2020

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

C.U.I.T. 30-65733882-2. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/07/2020 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse: (a) en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N, Puerto Nuevo, C.A.B.A., en caso de celebrarse de forma presencial; o (b) mediante plataforma Microsoft Teams, en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico

finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; 8) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a jose.l.naviza@apmterminals.com. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020. El sistema utilizado será la plataforma digital Microsoft Teams y los accionistas podrán solicitar el acceso a jose.l.naviza@apmterminals.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 31/7/2019 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 11/06/2020 N° 23007/20 v. 18/06/2020

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71201780-1. Themac de Argentina S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse en Avda. Santa Fe 1592 piso 4° "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día de la fecha, 10 de julio de 2020, a las 14:00 horas, como primera convocatoria y a las 16:00 hs como segunda a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc.de la ley 19.550, por el ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. El Directorio designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/10/2017 Luis Alberto Quaglia - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2017 luis alberto quaglia - Presidente

e. 11/06/2020 N° 22933/20 v. 18/06/2020

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

TRANSPORTRES COLEGIALES S.A.C.I. - CUIT 30-54623134-4 - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 2020, a las 11.00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Tratamiento de resultados no asignados. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2020. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/5/2019 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 10/06/2020 N° 22877/20 v. 17/06/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: María Cecilia RIGIROLI, Cuit 27222007327, domiciliada en Burela 1963 Caba, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Av. Fco. Beiro 4000 Caba a PHARMA NEO SAN ANTONIO SRL Cuit 30716733889, domiciliada en Av Fco. Beiro 3998 caba. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 08/06/2020 N° 22421/20 v. 12/06/2020

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: Silvina Lucia NARANJO, Cuit 27277685529, domiciliada en Carlos Croce 2072, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Av. San Juan 1399 Caba a PHARMA UNION SRL Cuit 30716733599, domiciliada en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1999 Caba. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 08/06/2020 N° 22422/20 v. 12/06/2020

Escribana Laura G. Medina. Matrícula 3296 AVISA QUE SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A. con domicilio en Cecilia Grierson 255 4° piso CABA y CUIT 30-70828215-0 (antes denominada ORPHARM S.A.) VENDE CEDE Y TRANSFIERE a BIOHOPE PHARMACEUTICAL S.A. con domicilio en Lavalle 1382 piso 5° CABA y CUIT 30-71667252-9, el Fondo de comercio destinado a Laboratorio de Productos Medicinales sito en la calle Erezcano número 3350 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 Planta Baja departamento A CABA

e. 10/06/2020 N° 22745/20 v. 17/06/2020

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano José Daniel Paulucci, Mat. 2725, Titular del Registro Notarial 1348 de la C.A.B.A., con oficinas en Paraná 1097, Piso 9, Of. E, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que José Enrique FERNANDEZ, DNI 93.536.409, CUIT 20-93536409-5, con domicilio en la calle Ángela Dorrego 2690, El Palomar, Prov. de Bs. As.; TRANSFIERE a Leandro Alberto JORGE, DNI 18.877.308, con domicilio en Av. Mitre 1094, Piso 6, Depto. B, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; el fondo de comercio del "HOSTAL SOL DE ORO", establecimiento del rubro hotelero, sito en Santiago del Estero 947/49, de la CABA.

e. 11/06/2020 N° 22956/20 v. 18/06/2020

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALVIS S.A.

ALVIS S.A. CUIT: 30-70989115-0, con domicilio legal en Av. Leandro N Alem 449, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pone en conocimiento de los señores Accionistas, conforme al Art. 194 de la Ley 19.550 su derecho de suscripción preferente y de acrecer sobre las 7.138.210 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 con una prima de emisión emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y extraordinaria N.º 44 del 9/06/2020 por la suma total de \$ 7.138.210. El valor de suscripción de cada acción es de USD 0,14009 de los cuales \$ 1 corresponde al valor nominal de cada una de ellas y el saldo constituye prima de emisión, la cual es imputada a una partida contable denominada "Reserva Especial" de conformidad y a los efectos previstos en el artículo 202 de la Ley 19.550 in fine. Formas de integración: para los accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables, transferencia del 25% al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los dos años siguientes. El plazo legal para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente comenzará a correr el día hábil siguiente a la publicación de este edicto y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. Interesados podrán hacerlo saber en el domicilio social (Av. Leandro N Alem 449, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 118 DE FECHA 25/9/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 11/06/2020 N° 23071/20 v. 16/06/2020

DESPEGAR.COM.AR S.A. Y VIAJES FALABELLA S.A.

DESPEGAR.COM.AR S.A. (CUIT 30-70130711-5) y VIAJES FALABELLA S.A. (CUIT 30-70737343-8) hacen saber por tres días a los fines de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3° de la Ley N° 19.550 la fusión por absorción entre Despegar.com.ar S.A. (Sociedad absorbente) inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 23/11/1999, bajo el número 17.504, del Libro 8, Tomo A de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Jujuy 2013, C.A.B.A.; y Viajes Falabella S.A. (Sociedad absorbida) inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 18/09/2000, bajo el número 13.793, Libro 12 de Sociedades por Acciones, con sede social en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A.. Conforme lo dispuesto en

el Compromiso Previo de Fusión firmado el 31/03/2020, aprobado por las reuniones de Directorio de Despegar.com.ar S.A. y Viajes Falabella S.A., ambas del 31/03/2020 y las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias unánimes de Despegar.com.ar S.A. y Viajes Falabella S.A., ambas del 13/05/2020, Viajes Falabella S.A. se disolverá sin liquidarse, fusionando la totalidad de su patrimonio en Despegar.com.ar S.A. con efectos a partir de 01/01/2020, en función de la reorganización económica libre de impuestos y acordada -fusión por absorción-. Despegar.com.ar S.A. aumentó su capital social en razón de la fusión por absorción, en la suma de \$ 3.798.559, es decir, de \$ 521.690.223 a \$ 525.488.782, mediante la emisión de 3.798.559 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción, con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto, y mantiene su actual sede social. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas según los Balances Especiales de Fusión al 31/12/2019: (i) Despegar.com.ar S.A.: Activo: \$ 7.939.881.744; Pasivo \$ 5.435.460.442; (ii) Viajes Falabella S.A.: Activo: \$ 103.775.451; Pasivo \$ 71.557.174. Valuación del activo y pasivo de Despegar.com.ar S.A. según el Balance Consolidado de Fusión al 31/12/2019: Activo: \$ 8.042.215.374; Pasivo: \$ 5.505.575.795. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de Ley deberán presentarse en Av. Jujuy 2013, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas, o vía correo electrónico durante la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretados por el Poder Ejecutivo Nacional a contratos@despegar.com y info@nyc.com.ar. Autorizado según instrumentos privados actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Despegar.com.ar S.A. y Viajes Falabella S.A., ambas celebradas el 13/05/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2020
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2020 N° 23078/20 v. 16/06/2020

LIBERTADOR Y SUCRE S.A.

CUIT Nro. 30-71143182-5. Por Asamblea de fecha 25/06/2015 se decidió reducir el capital social de \$ 21.000.000 a \$ 500.000, siendo esta decisión posteriormente ratificada por Asamblea del 24/06/2019 (cuarto intermedio hasta el 17/07/2019). Antes de la reducción: Activo: \$ 65.948.388; Pasivo: \$ 44.927.519 y Patrimonio Neto: \$ 21.020.869. Después de la reducción: Activo: \$ 65.948.388; Pasivo \$ 65.427.519 y Patrimonio Neto: \$ 520.869. Capital resultante luego de la reducción: \$ 500.000. Oposiciones de Ley en Malabia 2379 piso 1° "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2019
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2020 N° 22905/20 v. 16/06/2020

LLASTA MAUCA S.A.

CUIT 30-67631320-2, Llasta Mauca S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio el 15/02/1993, bajo el N° 1007, del Libro 112, tomo A, de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Córdoba 3515, Piso 1 "A", CABA, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunica que por asamblea general extraordinaria unánime de accionistas de fecha 28/02/2020, se resolvió escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad anónima denominada Josafat S.A., con sede social en Av. Callao 852, Piso 3, CABA. Del balance especial cerrado el 30/11/2019, surge que: (i) Llasta Mauca S.A. destinó \$ 6.557.599 de su activo a Josafat S.A., pasando el activo de Llasta Mauca S.A. de \$ 23.358.127, antes de la escisión, a \$ 16.800.528 después de la misma y arrojando un pasivo de \$ 6.000 y un patrimonio neto de \$ 16.794.528; y (ii) que Josafat S.A. posee un activo de \$ 6.557.599 y un patrimonio neto también de \$ 6.557.599, no contando la sociedad con pasivos. En la referida asamblea de fecha 28/02/2020, se resolvió reducir el capital social de Llasta Mauca S.A. de \$ 12.000 a \$ 6.000, reformándose el art. 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2020
Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

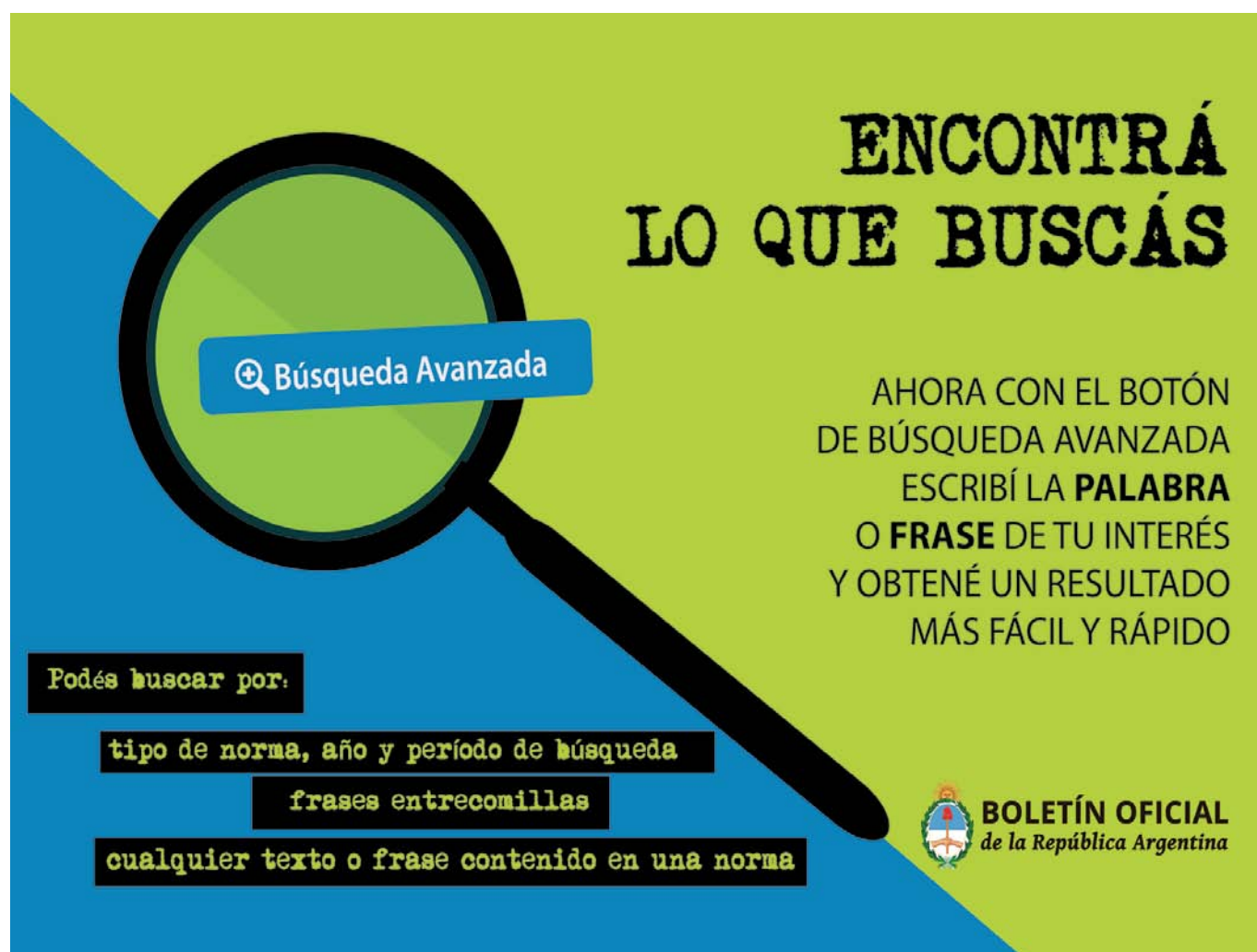
e. 11/06/2020 N° 23079/20 v. 16/06/2020

MESSINA E HIJOS S.A. Y JOSFRAN S.R.L.


MESSINA E HIJOS S.A. CUIT 30-62020305-6 – JOSFRAN S.R.L. CUIT 30-71629452-4 S/ ESCISIÓN-FUSIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que MESSINA E HIJOS S.A., con sede social en Julio A. Roca 771 piso 5 depto. 12, CABA; inscrita en la IGJ el 20/3/12 bajo el N° 4501 Libro 59 Tomo de SA; y JOSFRAN S.R.L., con sede social en Julio A. Roca 771 piso 5 depto. 12, CABA; inscrita en la IGJ el 18/12/18 bajo el N° 14050 Libro 157 Tomo de SRL; han resuelto su reorganización mediante la escisión de parte del patrimonio de MESSINA E HIJOS S.A., para que sea destinado a su fusión con JOSFRAN S.R.L.; B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN. REFORMA DE

ESTATUTO: I) Como consecuencia de la Escisión-Fusión, MESSINA E HIJOS S.A. reduce su capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 50.000. Dicha reducción se ve reflejada en el capital social de JOSFRAN S.R.L., que aumenta de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 4.123.360. II) Ambas sociedades reformarán sus estatutos en sus artículos cuartos. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019: Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados contables especiales al 31 de diciembre de 2019, que fijaron para MESSINA E HIJOS S.A. un Activo de \$ 9.324.141,78.- y un Pasivo de \$ 1.277.421,78.-, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 8.046.720.-; y para JOSFRAN S.R.L. un Activo de \$ 100.000.- y un Pasivo de \$ 0.-, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 100.000.-. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN-FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo Escisión-Fusión fue suscripto el 28 de febrero de 2020, y aprobado por las reuniones de Directorio de fecha 02/03/2020 y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/03/2020 (MESSINA E HIJOS S.A.) y Acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/2020 (JOSFRAN S.R.L.). Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio cito en Julio A. Roca 771 piso 5 depto. 12, CABA, en el horario de 15 a 17 horas, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto conforme art. 83. de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo Escisión-Fusión entre MESSINA E HIJOS S, A, y JOSFRAN S.R.L. de fecha 28/02/2020
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2020 N° 22918/20 v. 12/06/2020




ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

 **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto sito en Montevideo 546, 2º piso, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos "MOREAU, LEOPOLDO RAUL s/QUIEBRA", COM 29064/2016, el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Asimismo, se hace saber a los acreedores que con fecha 8/6/2020 se dispuso la continuación del trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Junio de 2020. J.T FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 11/06/2020 Nº 22968/20 v. 12/06/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Meneses Cornejo Luis Alberto –titular del DNI Nº 94.114.365, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Alzaga Nº 3956, localidad bonaerense de Lanus - que en el marco de la causa Nº 17861/2018, caratulada "Meneses Cornejo Luis Alberto s/ Infracción Ley 25.891", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 19 de mayo de 2020 se resolvió sobreseerlo en orden a que el hecho investigado no se cometió (art. 336 inc. 2do. del C.P.P.N.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente.. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 11/06/2020 Nº 23077/20 v. 18/06/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martinez de Giorgi (PRS) Secretaría Nº 22, CITA y EMPLAZA en la causa 8043/19 "GUERRERO, LEONARDO GERMAN NAHUEL S/ FALSIFICACION DE DOCUMENTO" a Leonardo Germán Nahuel Guerrero (DNI n° 39.373.022) para que dentro del tercer día de la publicación, se comunique con el tribunal al correo electrónico "jncrimcorrfed11.sec22@pn.gov.ar" con el objeto de notificarlo fehacientemente que se encuentra citado a brindar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretar la averiguación de su paradero y posterior comparecencia. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 4/6/20 MARCELO MARTINEZ DE GIORGI (prs) Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 11/06/2020 Nº 23072/20 v. 18/06/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº12, a cargo del Dr.Hernán Diego Papa, Secretaría Nº24, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "A-G LAB S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 1577/2020) con fecha 10 de marzo de 2020 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de A-G LAB S.A. titular del CUIT Nro. 30-71048658-8, con domicilio social inscripto en Av. Segurola 1620, CP: C1407OH, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 12.08.2020 deben presentar ante el Síndico Ignacio V. Kaczer con domicilio en Av. Callao 441, piso 17 D CABA, tel. 4374-4957, los títulos justificativos de sus créditos. A raíz de la cuarentena preventiva social obligatoria y medidas de distanciamiento, los acreedores deberán enviar sus presentaciones, (constancia de CUIT/CUIL, DNI, poderes,

documentación y carta de verificación) a los mails que esta sindicatura ha abierto exclusivamente a esos fines: estudiokaczersindicatura@gmail.com y sindicaturaestudiokaczer@gmail.com, haciéndoles saber que las mismas revisten carácter de declaración jurada. Se ha fijado el día 24.9.2020 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 6.11.2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 14.6.2021 a las 10:30hs. Publíquese en edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 3 días de junio de 2020. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 10/06/2020 N° 22197/20 v. 17/06/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aón, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, C.A.B.A., notifica al Sr. ENRIQUE JOSE MONZON (LE 7.762.038) por medio de edictos en los autos "POMIES, Julia Noemí c/MONZON, Enrique José s/divorcio" (exp. 24962/1976) la siguiente resolución:" Bs. As. 17/02/20...DECRETO: haciendo lugar a la pretensión deducida. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente entre Julia Noemí Pomies y Enrique José Monzón (art. 8° de la Ley 26.994) ...Fdo. Dr. Lucas C. Aón. Juez Nac. en lo Civil" y "Bs. As. 28/2/20...practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 51... Fdo. Dr. Lucas C. Aón. Juez. Nac. en lo Civil". Publíquese en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Buenos Aires, 1 Junio de 2020.- LUCAS CAYETANO AON Juez - M FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 11/06/2020 N° 22563/20 v. 12/06/2020

JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA,- SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES – RESOLUCIÓN INTERNA DE FECHA 13/08/2019

San Fernando del Valle de Catamarca, 13 de agosto de 2019. VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Previa anotación en los libros correspondientes y publicación de la presente por el término de tres días en el Boletín Oficial, con los recaudos establecidos en Art. 23 del Decreto Ley 6754/1943, Ordénase la destrucción de 1.576 ejecuciones fiscales, que se encuentran archivadas en este Juzgado desde hace diez años o más. II) Adjúntese a la presente copia del listado de causas a destruir y póngase el mismo a disposición de los interesados por el término de treinta días de vencida la publicación de la presente, a los fines de que ejerzan la facultad prevista en el Art. 19 del Decreto Ley 6848/19 63, en caso de considerarlo oportuno.. Fdo. Dr. Miguel Ángel Contreras. Juez Federal. Miguel Ángel Contreras Juez - Pablo Martin Rosales Andreotti Secretario de Ejecuciones Fiscales MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - ROSALES ANDREOTTI PABLO MARTIN SECRETARIO DE EJECUCIONES FISCALES

e. 11/06/2020 N° 22969/20 v. 16/06/2020

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES II NOMINACIÓN SECRETARÍA ÚNICA - SALTA

La Dra. Victoria Ambrosini de Coraita, Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 2ª Nominación del Distrito Judicial Centro de la provincia de Salta, Secretaría a cargo de Dra. Marcela Montiel Abeleira, en los autos caratulados: "MIMESSI, Martín Facundo S/ Concurso Preventivo" Expte. N° 697.409/20, comunica a los acreedores del concursado, que:

1. El día 19 de febrero de 2020 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. MARTÍN FACUNDO MIMESSI, DNI 35.874.742, CUIL N° 20-35874742-7, con domicilio real en Los Parrales N° 238, B° Tres Cerritos, y domicilio procesal en calle Necochea N° 619, ambos de esta ciudad de Salta. 1.
2. Ha sido designado Síndico Titular al Estudio Lávaque & Asociados, quién ha fijado los horarios de atención los días Lunes, Martes y Jueves de 17.30 a 19.30 horas, en el domicilio sito en Santiago del Estero N° 421, de esta ciudad de Salta. 2.
3. Se ha fijado el día 13 de agosto de 2020 o el siguiente día hábil, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación por ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos. (art. 14 inc. 3°). Se hace saber que el importe previsto como arancel de ley es por la suma de \$ 1.690 (10%SMVM). 3.
4. Se ha fijado el día 30 de septiembre de 2020 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos y el día 13 de noviembre de 2020 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (arts. 14 inc. 9, 35 y 39 LCQ).- 4.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta, Diario El Tribuno y Boletín Oficial de la República Argentina, Salta, 15 de mayo de 2020. Fdo. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

e. 08/06/2020 N° 22427/20 v. 12/06/2020

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES II NOMINACIÓN SECRETARÍA ÚNICA - SALTA

La Dra. Victoria Ambrosini de Coraita, Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 2ª Nominación del Distrito Judicial Centro de la provincia de Salta, Secretaría a cargo de Dra. Marcela Montiel Abeleira, en los autos caratulados "MIMESSI SORMANI, Adolfo Miguel S/ Concurso Preventivo" Expte. N° 697.412/20, comunica a los acreedores del concursado, que:

1. El día 19 de febrero de 2020 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. ADOLFO MIGUEL MIMESSI SORMANI, DNI N° 20.399.203, CUIL N° 20-20399203-4, con domicilio real en Club de Campo Valle Escondido, lote 259, y domicilio procesal en calle Necochea N° 619, ambos de esta ciudad de Salta.
2. Ha sido designado Síndico Titular al Estudio Lávaque & Asociados, quién ha fijado los horarios de atención los días Lunes, Martes y Jueves de 17.30 a 19.30 horas, en el domicilio sito en Santiago del Estero N° 421, de esta ciudad de Salta.
3. Se ha fijado el día 13 de agosto de 2020 o el siguiente día hábil, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten sus pedido de verificación por ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos. (art. 14 inc. 3°). Se hace saber que el importe previsto como arancel de ley es por la suma de \$ 1.690 (10%SMVM).
4. Se ha fijado el día 30 de septiembre de 2020 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos y el día 13 de noviembre de 2020 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (arts. 14 inc. 9, 35 y 39 LCQ).-

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta, Diario El Tribuno y Boletín Oficial de la República Argentina.

Salta, 15 de mayo de 2020.

S/B: "697412/20" vale.

Fdo. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

e. 08/06/2020 N° 22372/20 v. 12/06/2020



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida